

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER: Año VIII: Núm. 2396

Redacción y Administración: San José, 15: Teléfono 55

Martes, 21 de junio de 1921

FESTEJANDO UN TRIUNFO ELECTORAL

IMPORTANTE DISCURSO DE D. ANTONIO MAURA

El lugar del acto.

MADRID, 20.—Con un día espléndido se celebró ayer a mediodía, en el restaurant «La Huerta», el banquete organizado por los Jueventudes mauristas para festejar el resonante triunfo alcanzado en las últimas elecciones de diputados provinciales.

Los jardines de «La Huerta» presentaban magnífico aspecto.

La mesa presidencial era para cincuenta cubiertos y estaba artísticamente adornada con flores y guirnalda.

En el centro de la misma lucía una gran arbolada de rosas, que, por iniciativa de los comensales, fue utilizada, al comenzar el banquete, a guisa de don Antonio Maura.

Detrás de la presidencia se había colocado un artístico tapiz de flores naturales, con los colores de las banderas española y maurista, el retrato del Rey y una inscripción en flores en que se leía: «A Maura».

Ambos lados de los tapices se colocaron dos grandes ochos, hechos también con flores de los colores nacionales, representativos del número de diputados triunfantes.

El resto del jardín aparecía engalanado con guirnalda y laurel.

En todas las mesas restantes había también adornos de flores naturales y en cada plato estaba la tarjeta del comensal que había de ocupar el puesto.

Llega el señor Maura.

A la una comenzaron a ocupar sus puestos los comensales y a la una y media no se veía ni un solo claro en las mesas.

Al momento después llegó el señor Maura, quien fué recibido con una gran ovación clamorosa y vítores que se prolongaron más de diez minutos. El ilustre estadista daba muestras de estar visiblemente emocionado.

El acto.

Hecho el silencio comenzó el banquete.

El número de comensales ascendía a un millar, no habiéndose podido ser recibidos más, aunque las demandas de tarjetas fueron muy superiores, al Ayuntamiento de más servicio que el conventido anticipadamente.

No obstante la gran concurrencia, el almuerzo fué servido con el mayor orden, debido a la maravillosa organización del acto.

La mesa presidencial fué ocupada por don Antonio Maura, quien tenía a su derecha e izquierda a los ex ministros señores marqués de Figueroa y don Antonio Goicoechea; señores Heredia y Alberico, actuales diputados provinciales que no han sido reelegidos en esta ocasión por el distrito de Santander; los ocho candidatos triunfantes señores Parmenio Lagada, Marti-

nez Avellanosa, Navarrete, Sáinz de Baranda, Novales, Salcedo, López Dóriga y Sanabria Hazas; los senadores don César de la Mera y conde del Moral de Calatrava; diputados a Cortes señores Barriacart, marqués de Arriluce de Ibarra, Serrano Jover, conde de Gamazo, conde de los Andes, Leyun, Fanjul, Lequerica y Ansueta; ex diputados a Cortes señores Delgado Barneto y Galvo Sotelo; concejales y diputados provinciales señores Maura (don Manuel), Onís, García de Miranda, Navas, Enciso, Sánchez, López Dóriga (don L.), García Vinuesa, Bustillo, Arribas y conde de Limpia; representación de las Directivas del Centro y Juventud y Comisión organizadora, compuesta por los señores Santos Ecay, conde de Valbellano, Nadal, García Carrión, Pérez Martín, Serrano Calzada y Sanz de Grado.

En otros sitios preferentes se colocaron los ex senadores, ex diputados a Cortes y provinciales, representaciones de las Directivas de los Centros mauristas instructivos de distrito y ex concejales.

Entre los comensales pueden citarse los señores conde del Rosillo, marqués de Fuensanta, Palma, Ricardo León, Vives Miraveix, Portilla, Padre Pareja, González (S.), Carranceja, Rebollo, Ortiz, León Casa, Méndez (don L.), Mendizábal, Casquete, Tejera, Elzaguirre, Carri, marqués de Alava, duque del Arco, marqués de Cañadilla, duque de Medina Sidonia, marqués de Lauria, Maura (don Bartolomé), Maura (don Carlos), Orduna (don Carlos), Palaeso (don Carlos), Corujedo, conde de Canga-Argüelles, Maura (don Luis), conde de Azcoiti y Sarrástegui (don Jorge), aparte de otros muchos, cuya lista sería interminable.

El señor Maura obsequió a los comensales con ricos habanos.

Las adhesiones.

A los postres se levantó el señor Santos Ecay para decir que tenía en su poder un crecido número de adhesiones y, en efecto, presentó encima de la mesa una cantidad inculcable de cartas, telegramas y telefonemas, y dijo que ante el abrumador trabajo que supondría leerlas todas renunciaba a hacerlo; pero que no podía sustraerse al deseo de leer una carta del señor Ossorio y Gallardo.

La lectura de esta carta fué interrumpida dos o tres veces con entusiastas salvas de aplausos.

La epístola del señor Ossorio dice así:

«Ilustrísimo señor don Joaquín Santos Ecay.

Mi estimado amigo: Fácilmente comprenderá usted mi disgusto por no poder asistir al banquete con que se celebra el reciente éxito electoral,

solemnidad que estará avalorada con la presencia de mi insignie jefe. Pero tengo por compromiso ineludible que dar una conferencia en Jerez el 18 por la tarde y no hay forma de que yo aparezca aquí el 19 por la mañana; esto sin contar con que el 20 he de informar en la Audiencia de Sevilla.

Pero, en fin, la presencia física no hace falta para con toda sinceridad felicitar a los triunfadores y hacer una invariable ratificación de fe y adhesión a la persona y doctrinas de don Antonio Maura, para quien tengo hoy idéntico estado de ánimo que el que movió toda mi vida política.

Un afectuoso saludo para esos amigos y mande usted como guste a su afectísimo Angel Ossorio.

Madrid, 17 de junio de 1921.»

La terminación de esta carta fué acogida con grandes aplausos y vítores entusiastas al señor Maura.

El discurso.

Hecho el silencio, se levantó don Antonio Maura, pronunciando el siguiente interesantísimo y elocuente discurso:

La inicua dominación de los cacicatos.

Lo tratado era reunirse bajo el pretexto de un frugal almuerzo, para cruzar nuestras felicitaciones a seguida de la última campaña electoral, pero abstenerse de perorar no es fácil; esto de no perorar en circunstancias tales, está tan en desacuerdo con los hábitos que resulta más difícil que ganar las elecciones. (Risas y aplausos.) Por lo pronto, yo no me salgo con la mía, pero no me doy por vencido, y vamos a dejar esto en un empate: Yo voy a decir por qué me callo.

Señores, los hechos llevan de ventaja a las palabras muchas excelencias, y una de ellas es, que no son tan fáciles de suplantar por la mentira, y por esto son más persuasivos que todos los discursos. Mis hechos, mis actos propios, todos habéis visto que no necesitaba explicarlos, porque eran conformes a lo que me habéis oído, y las cosas que no dependen de nosotros acacen, están acaciendo, naturalmente, según las habíamos previsto, no porque los elementos de juicio no hubiesen estado a la vista de todos por igual, sino porque es menos fácil equivocarse cuando las cosas se miran desapasionada y desinteresadamente. En suma, todas las campañas del maurismo se sintetizan en dos palabras: nosotros venimos sosteniendo que en España, actualmente, aquellas adhesiones personales numerosas a unas doctrinas, a un ideal, a un designio político, están reemplazadas por una confederación de cacicatos, que se sostienen recíprocamente para mantener una inicua dominación.

Las palabras y los hechos.

Esta es la síntesis; y porque las organizaciones son así, no por juicio personal, con entera independencia del valer individual, las tenemos aducidas de incapaces para el bien público, de incapaces para restaurar el ambiente de justicia firme, sin el cual no hay bien para el pueblo. (Aplausos.)

Pues esto que decimos nosotros con palabras tantas veces lo están diciendo ellos con obras, porque mayor confirmación que la que están dando los que se obstinan en vivir calentándose con las astillas de los letrados políticos no cabe.

Veido, vedlo, nosotros llamamos esencia de las cosas lo que de ellas permanece a través de los accidentes y de los casos que es lo que permanece: el cacicato; qué es lo que muda: la política. Cada trimestre dicen todo lo contrario de lo que dijeron el anterior, y con derecho; cada uno de vosotros en su mente se está explicando las contradicciones trimestrales o mensuales que estamos presenciando, con un desahogo y una frescura que son una novedad.

La perseverancia de los mauristas triunfará y prevalecerá.

Mayor demostración de que no hay ideal, de que no hay doctrina, de que no hay criterio... Un criterio hay, y en eso sí que hay uniformidad, porque es una negación que consiste en eludir toda dificultad, en ausentarse de todas hostilidades desabridas en que consiste el servicio de la vida pública.

Y con esto, está resumida toda la vida del maurismo, y toda la realidad y justicia de su campaña.

Yo os felicito por vuestra perseverancia. Sin la perseverancia todo fracasa y la vuestra tiene seguro el galardón, porque hay una lógica de realidades, entre las causas y los efectos, mil veces más firme que la ligazón de las ideas. Persistid y triunfaréis y prevaleceréis, y este no es un pronóstico vano. No recordáis haberme oído muchas veces, varias veces en reuniones análogas a ésta que en España esas organizaciones políticas de que antes hablaba, divorciadas del ánimo nacional, repudiadas por la nación, no habrían podido subsistir si no hubiesen recibido la merced de la «Gaceta», que en sus manos es un elemento formidable de imposición. Pues notado: el desahogo, que cubre las planicies y rebasa los valles, desborda ya por las cumbres. Palabras pronunciadas (el orador se vuelve en este momento hacia el retrato de S. M., que se halla colocado en el testero de la mesa presidencial) por labios augustos en Córdoba. (Entusiasta ovación y vivas al Rey y a Maura.) Palabras que ha recibido con igual aplauso que vosotros toda la España pensata, nos dan la esperanza cierta de que ha terminado la rotación de fingimientos escarmecedores de la voluntad nacional.

Esto ha terminado, porque declarar conocido el mal, es anunciar que el mal no continuará. Gran ovación y numerosos vivas al Rey, a España y a Maura.)

Termina el acto.

El acto terminó en medio de un desahogado entusiasmo.

Cuando se levantó el señor Maura para tomar el automóvil y abandonar el restaurant «La Huerta», se repitieron las demostraciones de afecto y cariño al insignie hombre público.

Todos querían abrazarle, y materialmente estrujado logró llegar al coche, despidiéndose de los comensales profundamente emocionado.

En este momento estalló de nuevo una estruendosa salva de aplausos, que se prolongó hasta que el automóvil del señor Maura se perdió de vista por la carretera de El Pardo.

Comentarios.

El tema del día, objeto de todos los comentarios, ha sido hoy el sustancioso discurso que ayer pronunció el señor Maura en el banquete con que el partido festejó el resonante triunfo conseguido en las últimas elecciones de diputados provinciales.

Todos los periódicos publican íntegro el interesante documento, y algunos hacen comentarios.

«La Acción» titula a toda la primera plana la información del acto de la siguiente forma: «El señor Maura está de acuerdo con el Rey».

Comento el discurso y dice que no puede negarse que las palabras del señor Maura han causado en todas partes honda impresión, y más aún teniendo en cuenta la ansiedad que había por conocer su actitud en el debate de los proyectos de Fomento. Claro es que son cosas distintas una actitud política bien concebida y determinada, y el examen de los problemas de Fomento; pero, por lo pronto, la opinión que le merece la política del país en los actuales momentos no ha podido ser expuesta con más claridad.

No será necesario decir que las severas palabras del señor Maura contra algunos elementos que forman la confederación del cacicazgo y que lo del desahogo y frescura con que se practican los cambios trimestrales, está siendo objeto de apasionados comentarios; pero todos, aun los que obran por medio de natural pasión, se producen expresando en reconocer que el señor Maura sigue la línea que se ha trazado, sin que de ella pueda desviarse nada ni nada.

A la alusión a las palabras del Rey se atribuye extraordinaria importancia política, pues de la coincidencia apreciada se deduce que la habrá también en la aplicación del remedio.

«La Tribuna» se dedica casi exclusivamente a poner de relieve la alusión que el señor Maura ha hecho al señor La Cierva al hablar de los cambios trimestrales de política, y relaciona con esto el discurso que el señor La Cierva pronunció en Mula ayer, en cuyas palabras se advierte también alusión al señor Maura, al decir que no está dispuesto, como otras veces, a abandonar el Poder.

EL REGALO DE LA BANDERA

Más adhesiones de señoras santanderinas.

Ayer se reunió en el Ateneo la Junta Ejecutiva del regalo de una bandera al regimiento de Valencia, cambiando impresiones acerca del plan de trabajo que se ha trazado.

El señor Poncho Herra dió a conocer a los reunidos una nueva lista de señoras de Santander que se adhieren al propósito, hecho público por las damas cuyos nombres insertamos no hace muchos días, de costear las sedas y el bordado de la bandera.

La lista en cuestión es la siguiente: Señoras doña Pilar Aparicio, de Pereda; doña María Quintana, de Calleja; doña Luz G. Camino, de Quijano de la Colina; condesa de Forjas de Buena; doña María Agüero, de Quijano de la Colina; doña Dolores de Albarca, viuda de Secades; doña Adela Secades, de Quijano de la Colina; doña Angeles Quintana, de Sánchez Sarachaga; doña Antonia Muñoz, de Ruano; doña María de Barba, viuda de Cué; doña Pilar Corcho, de López Dóriga; doña Matilde Camuzano, de Solano.

DETALLES DE UN MITIN

La tasa y prórroga de los alquileres.

POR TELEFONO

MADRID, 20.—Al mitin de inquilinos, celebrado ayer en el teatro de la Comedia, asistió numeroso público.

El presidente, señor Barrio Morayta, expuso el objeto de la reunión, que era pedir una ley definitiva para la tasa de los alquileres.

Relató los atropellos que cometen los propietarios de fincas.

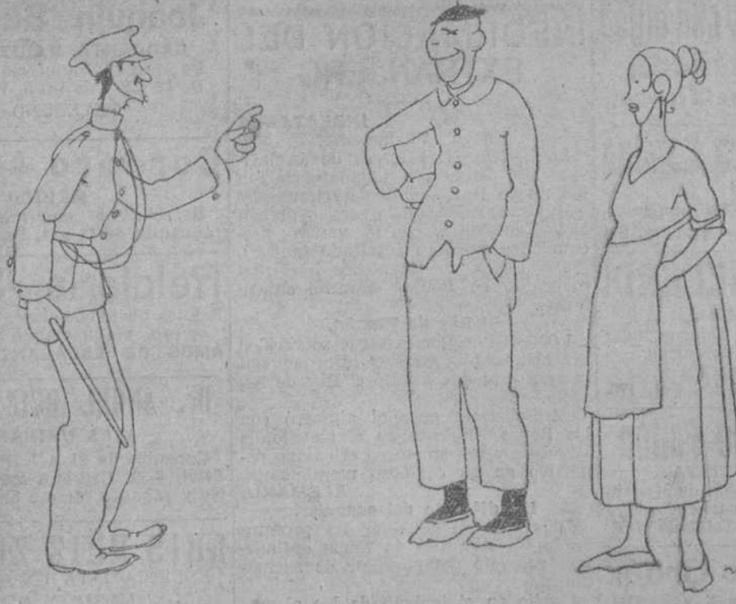
Dijo que cuando se piden las cosas por los medios legales y no se consiguen nada, debe apelarse a procedimientos energéticos.

El señor Azpeitia prometió defender en el Senado el proyecto de ley que se presenta.

Hablaron también varias señoras, preguntando qué camino debe seguirse una vez agotados los procedimientos legales.

El señor Garrido Juaristi abogó por la prórroga de la ley de alquileres.

Fueron aprobadas unas conclusiones pidiendo la promulgación de la ley que tase los alquileres, o que se prorrogue la que ahora existe.



—Igual que los guardias de Madrid debíamos de hacer nosotros, porque quien falta es el público. —Ex. Madrid puede que sea el público; pero aquí esis vosotros los que faltais... que no se os ve por «dengu» parte.

TEMA LOCAL

Para diversión del forastero

A este buen señor don Luis Pereda y Palacio, buen amigo nuestro y mejor del pueblo que regenta, le entran por un oído las cosas que le dicen los periódicos y por el otro le salen.

Debido a ello está la ciudad más sucia que en tiempo del señor Pereda Elordi—que ya es decir—, y la regadera automática, que costó sus buenos miles, guardadita y tapada para alguna revista.

El polvo nos invade y nos asfixia; los baches cada vez son más profundos y escandalosos, la Avenida de la Reina Victoria se parece, de hora en hora, a un camino de pueblo, y en las calles la basura se apila y en los patios se amontona, amenazándonos con la gripe, la tífica o la muerte. No quitamos nada.

¿Creen ustedes que el alcalde ha mandado arreglar—es obra de dos o tres días y de ninguna peseta—la indecente calleja que va desde el final del dique a la Avenida antes mencionada? ¿Creen ustedes que el alcalde se ha tomado la molestia de obligar a los dueños de aquellos prados que circundan la calleja a ponerles cierre en condiciones?

Del buen don Luis se podía decir aquello que le dice el hermano a «Tarugo» cuando va a cantar las verdades al amo y se viene sin decirle nada: «Mucho le iba tú a desí, pero do tanto no te creía capá».

Así este buen don Luis iba a hacer cosas inusitadas cuando cogió la vara, y hasta hoy, que nosotros separamos, no hace más que acudir puntualmente a la oficina, desde donde lo hace todo.

EL CONGRESO PATRONAL

Exactamente igual que ustedes se han quedado pretendiendo leer ese renglón, nos quedamos nosotros el domingo viniendo del Sardinero por el paseo de Menéndez y Pelayo.

Y más confusos todavía, si se quiere, porque hemos de advertir a ustedes que esa fuga de consonantes y vocales que hemos querido copiar, dista mucho de parecerse al verdadero original.

En esta hasta saber que en el lugar de las olas, que simulan las tablas de una valla, hay que poner letras para saber qué quiere decir el letrero. En la auténtica, esas tablas están rotas, rotas, astilladas, y la unión de las letras es aún más imposible.

La valla en cuestión existe—es posible que el señor Pereda Palacio, como no sale de su oficina no la haya visto—nada menos que en el cogollo de Santander, en el paseo más elegante, por el que, en verano, circulan millares de personas indígenas y forasteras.

Nos referimos, como hemos dicho antes, al de Menéndez y Pelayo. En él, y frente a esa valla, nos paramos el domingo dos horas.

EL CONGRESO PATRONAL

Indudablemente, en la valla existió un letrero hace muchos años. Pero el dueño del terreno se habrá dicho: «Cualquiera que pase por aquí y lo lea, no se pasará de nada. Es cosa muy corriente escribir en letras visibles lo que uno quiere que se lea, pero hay que convenir en que ello es poco distraído. Dejemos al tiempo y a los chicos que vayan leyendo y vayan arrancando las tablas y contemos con la seguridad de que, a pesar de estar la valla enclavada en el mejor sitio de la ciudad, el alcalde no se preocupará de que desluzca el paseo. Esto hecho, tendremos un letrero original ante el cual se pararán las gentes estupefactas... ¿Qué querrá decir ahí? Veamos... Y sacarán lápices y papel y se pasarán las horas muertas adivinando el logogrifo... De este modo, la detención ante los terrenos, que se venían entre hueco y hueco, será mucho mayor y su venta más fácil».

EL CONGRESO PATRONAL

—A S A O L R O. ¿Qué querrá decir eso, cielo santo? A la hora de estar frente al logogrifo nos dolían los ojos y la cabeza, pero pensamos satisfechos que igual les ocurriría a los forasteros que se detuvieran como nosotros ante la valla con el objeto de descifrar su leyenda.

Al fin, supimos lo que decía o, por

mejor decir, lo que había dicho cuando éramos nosotros pequeños:

LADISLAO DEL PARRIO

Ahora de aquello no queda más que la fuga de vocales y consonantes que hemos pretendido copiar. ¡Pero está tan sugestiva y es tan original en mitad del paseo! ¡Hace tan bien aque-lla ruina en medio de la vulgaridad de las villas y de los chalets! ¡Dicen tantas cosas evocadoras de nuestra juventud junto a aquellos jardines iguales a los de todos lados! ¡Siquiera la valla es algo nuevo y recreati-vo!

Y ahora sí que tenemos la seguridad de que el alcalde escuchará nuestra súplica, llena de sincero ardor y entusiasmo.

Señor alcalde: Por todo lo que usted quiera, desde el repartimiento hasta Gómez Collantes, no mande usted quitar esa valla. Hágalo por nosotros y por los forasteros, a quienes encantará, seguramente, pasar-se las horas muertas haciendo cálculos sobre su leyenda. Repare usted, señor Pereda, que ni San Sebastián, con ser San Sebastián, puede ufanarse de tener algo semejante en el paseo de la Concha, y ni siquiera en la Avenida de la Libertad.

EL CONGRESO PATRONAL

Se inaugura solemnemente.

VIGO, 20.—Se ha inaugurado con toda solemnidad el Congreso Patronal, al que asisten representaciones de toda España.

Preside el señor Graupera. En la Memoria leída se combate a los Gobiernos por su pasividad en lo que se refiere a legislación social.

Uno de los temas que serán discutidos en las sesiones próximas es la creación del sobresalario familiar, que es objeto de gran atención por parte del Congreso.

EN MELILLA

Entierro de los aviadores.

MELILLA.—En un camión automévil fueron trasladados a la plaza los cadáveres de los aviadores que el sábado cayeron en territorio de esta zona, matándose.

Los cadáveres quedaron colocados en los Docks, donde se instaló la capilla ardiente.

Hoy se ha verificado el entierro de los dos aviadores, constituyendo una verdadera manifestación de duelo.

TELEGRAMAS BREVES

Información de toda España.

Sabio fallecido.

MADRID, 20.—Ha fallecido el sabio botánico Eduardo Reyes Proster, catedrático de la Universidad e inspector general de Agricultura.

Su muerte ha sido muy sentida.

Funerales.

MADRID, 20.—En la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias se han celebrado hoy solennemente los funerales por el alma del maquinista del expreso de Andalucía, señor Montero.

Hubo numerosa concurrencia de fieles.

Asistieron muchos compañeros de la víctima.

Huelga de ebanistas.

ALICANTE, 20.—La Policía ha detenido a un obrero ebanista por ejercer actos de sabotaje.

Los huelguistas ebanistas para vengarse arrojaron un frasco de vitriolo sobre un carro cargado de muebles.

Caida de un balcon.

MALAGA, 20.—En la calle del Puente se cayó un balcon, en el que estaban Encarnación Pérez y María Vázquez, resultando ambas con heridas de importancia.

Los cascotes que cayeron con el balcon hirieron de gravedad a dos señoras, llamadas Dolores Martín y Filomena Rodríguez.

Agentes suspendidos.

VALENCIA, 20.—El gobernador civil ha suspendido de empleo y sueldo, por no cumplir debidamente con su obligación, a dos agentes de Vigilancia.

Accidente automovilista.

GRANADA, 20.—En el Salón chocaron dos automóviles, resultando cinco personas heridas.

El herido de más gravedad es don Julián Domínguez.

Cosechas perdidas. ZARAGOZA, 20.—A causa de la tormenta se han perdido las cosechas en Ateca, Villarroya y Cervera.

Honrando a un héroe. HUELVA, 20.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una fiesta en honor del alférez del cañonero «Laya», don Lorenzo Pérez, por su heroico comportamiento en la operación de Sidi-Dris.

Se le impuso la medalla militar.

Político muerto. PADAJÓZ, 20.—Ha muerto don Antonio Carranceja, jefe de los demócratas.

El momento político.

En la Presidencia. MADRID, 20.—El señor Allendesalazar estuvo esta mañana en Palacio, saludando a las Reinas doña Victoria y doña María Cristina.

Luego se trasladó a la Presidencia. Allí recibió el jefe del Gobierno a los periodistas a la hora de costumbre.

Su conversación con los representantes de la prensa fué breve. Comenzó diciendo que hoy no se celebrará Consejo de ministros.

Añadió que el Rey sigue sin novedad en Londres.

A continuación manifestó que le había visitado el señor La Cierva, que regresó esta mañana a Madrid.

También le visitó el señor Cossío, que va a Ginebra para asistir en representación de España a la reunión del Consejo de la Trafa de Blancas, convocada por la Liga de las Naciones.

El señor Allendesalazar no tenía otras noticias que comunicar.

En Gobernación.

Por haber asistido el señor conde de Bugallal a los funerales celebrados en la iglesia de los Jerónimos, no recibió a los periodistas.

En su lugar lo hizo el subsecretario del Ministerio.

Este se limitó a manifestar, que según comunica el gobernador civil de Zaragoza, no es exacto que se haya intentado cometer ningún atentado contra el farmacéutico señor Górriz.

Lo ocurrido fué que se presentaron en la farmacia dos individuos a cobrar una cuenta de un abogado, de la que era deudor el farmacéutico.

En los primeros momentos se creyó que eran sindicalistas que pretendían que el señor Górriz les pagase alguna multa de las que acostumbra a echar el Sindicato.

La reorganización de la Policía.

El director general de Seguridad, señor Millán de Priego, visitó hoy al ministro de Hacienda, con objeto de hablarle de los presupuestos, en relación con el decreto reorganizando la Policía.

El cierre de las Cortes.

Algunos periódicos siguen apuntando la creencia de que el cierre de las Cortes está muy próximo y que para primeros de mes ya no funcionará el Parlamento.

Lo que no dicen es como se va a conciliar esta decisión del cierre de las Cortes con el propósito del señor La Cierva de no interrumpir la discusión de sus proyectos.

La expectación de hoy gira alrededor del discurso que mañana pronunciará en el Congreso el señor Maura.

Baños calientes y con algas Playa Castañeda

Abierto de diez de la mañana a dos de la tarde

Joaquín Lombera Camino ABOGADO Procurador de los Tribunales. VELASCO, NUM. 9. — SANTANDER

ANTONIO ALBERDI CIRUGIA GENERAL Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amó de Escalante, 10, 1.º—Tel. 170.

Ricardo Ruiz de Pellón CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid Consulta de 10 a 1 y de tres a seis. Alameda Primera, 2.º—Teléfono 1-62

Doctor Torres Ordás Medicina interna, Rayos X y Electricidad médica. Horas de consulta: de once a una, HERNAN GORTES, 2, 2.º

EL DOMINGO POR LA TARDE

Un hombre herido de una puñalada.

Anteayer, a las ocho de la tarde, entró en un establecimiento de bebidas, situado en la calle de Segismundo Moret, un individuo llamado Florencio Urdiales Sánchez, de 25 años de edad, que trabajaba en las obras del desmonte de Pradera.

El Florencio iba en compañía de otros y pidieron unos vasos de vino, los que les fueron negados por el industrial, por creer que ya llevaban bastante encima.

Entonces, y después de protestar, salieron a la calle, dirigiéndose por la de San Pedro. A la entrada de ésta el Florencio sostuvo una discusión violenta con otro obrero llamado Rufino Asensio Acuña, de 54 años y natural de Valladolid.

No ha podido saberse en concreto lo que entre los dos ocurrió, pero algunas personas que por allí transitaban oyeron que el Rufino llamaba esquirol a su contrincante, afeando su conducta de trabajar en las obras indicadas.

Cuando más agria se encontraba la discusión y el Florencio, según parece, trataba de irse encima de Asensio Acuña, éste sacó una navaja, con la que dió un golpe a su contrario.

Se dice también que un tercer obrero esgrimió un revólver, sin que llegara a disparar, con el propósito, según se dijo, de evitar el que los otros se agredieran.

Lo cierto fué que Florencio Urdiales cayó al suelo herido, y que conducido a la Casa de Socorro le fué apreciada por los médicos de guardia una herida punzante en la región supra-esternal, calificada de pronóstico reservado.

Después de curado convenientemente y de prestar declaración ante el Juzgado, que se personó en el benéfico establecimiento, fué trasladado en un coche al Hospital de San Rafael.

El agresor, que se hallaba detenido en las oficinas de la Guardia municipal, fué igualmente interrogado por el juez, el que dispuso que ingresara en la cárcel, lo que se llevó a efecto inmediatamente.

Sobre este suceso se hicieron algunos comentarios, discutiéndose apasionadamente si la agresión había tenido o no carácter social.

En principio ello parece así. Sin embargo, anoche, y haciéndose eco de los comentarios aludidos, nos visitó en esta Redacción el encargado de las obras de Pradera, don Emilio Ezcode, quien nos manifestó que, efectivamente, Florencio Urdiales trabajó a sus órdenes en las obras de referencia, pero el domingo por la mañana había sido despedido en vista de la mala conducta que observaba.

Añadió que de ello había dado cuenta en el Gobierno civil con objeto de que allí se le indicase la conveniencia de ausentarse de esta capital.

UNA CARTA DE RAMON Y CAJAL

Pide que se interesen por su Instituto.

MADRID, 20.—El señor Ramón y Cajal ha enviado una carta al «Sol» agradeciendo la campaña que este periódico ha emprendido con motivo de haberle sido negada en el Congreso la pensión que fué pedida para él.

Dice en la carta el sabio bacteriólogo que todos los esfuerzos de la Prensa deben dirigirse a beneficiar en lo posible el Instituto Cajal, que está en lamentable estado.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

INGLATERRA. Nuevo Parlamento. LONDRES.—Los Reyes de Inglaterra, con asistencia, a la inauguración del nuevo Parlamento de Irlanda.

Habíans adoptado grandes precauciones en Belfast con tal motivo; precauciones que han resultado inútiles.

Los Reyes de Inglaterra han permanecido en Belfast durante cuatro horas.

El Rey de España. LONDRES.—Por la tarde se verificó un brillante concurso internacional olímpico, al que asistió el Rey de España.

El Soberano español almorzó con los Reyes ingleses en el castillo de Windsor y fué objeto en el campo deportivo de un cariñoso recibimiento.

ALEMANIA. Un discurso del canceller. BERLIN.—El canceller ha pronunciado un discurso de tonos optimistas, respecto del porvenir de Alemania.

Confía en el trabajo de los alemanes para llegar a la reconstitución del país y hacer frente a los compromisos contraídos.

NOTAS PALATINAS

El cumpleaños del infantito don Juan.

MADRID, 20.—Con motivo de celebrarse el cumpleaños del infantito don Juan, se ha celebrado misa en la capilla de Palacio.

Asistió toda la familia real. El infantito hizo la tradicional ofrenda de monedas igual al número de años que cumple más una.

LA FIESTA NACIONAL

Gravísima cogida de Pacorro.

MADRID, 20.—Los toros lidiados ayer en la plaza de Madrid, resultaron mansos y broncos.

Solo dos, el primero y el quinto, fueron buenos.

Se condenó a fuego al segundo y al sexto.

Nacional tuvo que matar cuatro, por haber sido cogido Pacorro.

Veroniqueó bien a sus enemigos y en el primero realizó una faena con pases altos, naturales y de pecho, siendo cogido y revolcado dos veces, sufriendo serios porrazos; pero no se intimidó por ello y siguió valiente, atizando una gran estocada, que le valió una ovación y la oreja. Hizo en el segundo, el que cogió a Pacorro, una faena de alio y atizó una carterera estocada, algo baja y delantera.

Al cuarto le muleteo cerca y sacó una buena estocada. (Ovación.)

Al quinto, le toreó valiente y le pasaportó de dos pinchazos buenos y una perpendicular.

Pacorro cambió de rodillas, arrancando una ovación y veroniqueó bien. Al torear de maleta fué cogido y volteado.

Trasladado a la enfermería, el doctor Isla dió el siguiente parte facultativo:

«Herido por asta de toro, con orificio de entrada en el borde interno del triángulo escarpado, de abajo arriba, de dentro afuera, por debajo de los vasos femorales, que llega hasta la fosa iliaca interna. Pronóstico grave.»

Fuó trasladado en camilla a su domicilio, donde a estas horas, está muy grave.

Dominguín no hizo nada con la maleta, y con el pincho estuvo mal, desgaradamente mal.

El estado de Pacorro.

El diestro Pacorro ha mejorado algo, dentro de su gravedad.

El doctor Villa ha reconocido hoy nuevamente la herida, comprobando que el cuerno no interesó la femoral, como se creyó en un principio.

Como el cuerno no ha lesionado órganos importantes, se cree que vendrá un rápido restablecimiento.

Estado de Sánchez Mejías.

SEVILLA, 20.—Sánchez Mejías está algo mejorado.

Los médicos confían poder salvarle. Cuando esté fuera de peligro marchará a Cerecedilla para restablecerse.

FRANCISCO SETIEN

Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6 BLANCA, 42, PRIMERO

Joaquín Santuste.

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De 11 a 12, Sanatorio Dr. Madrazo. De 12 a 2 y de 4 a 5, Wad-Rás, 7, 1.º TELEFONO 175

Cordero Arronte

MEDICO Especialista enfermedades niños Consulta de 11 a 1. Pst. núm. 2.º

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqúe y níquel. AMOS DE ESCALANTE, número 8.

Dr. ANGEL RUIZ-ZORRILLA

VÍAS URINARIAS Consulta de 11 a 1. Plaza Vieja, 2. Teléf. 6-32. Gratia a los pobres, martes y sábados, de 4 a 5. Peso, 4.

LUIS RUIZ ZORRILLA

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS De regreso reanuda su consulta de diez a una y de tres y media a seis. MENDEZ NUNEZ, 13, TELEF. 6-32

UN ACTO DE IMPORTANCIA

INTERESANTE CONFERENCIA DEL PATRONATO DE PREVISIÓN SOCIAL

El domingo último tuvo lugar en el Ateneo de Santander el interesante acto que con referencia al retiro obrero obligatorio, publicamos en estas columnas.

Presidió la asamblea el gobernador civil y junto a él tomaron asiento en el estrado el presidente del Patronato de Previsión Social en esta provincia, don Eduardo Pérez del Molino; el delegado del Instituto Nacional de Previsión y secretario de este Patronato, don Alberto López Argüello; el presidente del Ateneo, don Gabriel M. de Pombo e Ibarra, y los miembros de aquella Institución patriótica, don Isidoro del Campo y don José Iglesias.

Comenzó el acto haciendo uso de la palabra el señor Pérez del Molino, quien se expresó de este modo: Señores:

Es frecuente en aquellos que dirigen su palabra al público y no están habituados a ello, disculpar su acentuamiento e ineptitud; yo no me disculpo, vosotros sois tan amables que por anticipado, estoy seguro, me haréis disculpar, teniendo en cuenta que en este momento me obliga el cargo de presidente del Patronato de Previsión Social a cumplir con este deber.

Es asunto, que ha preocupado en todos los tiempos, cuidar de los ancianos inutilizados en el cumplimiento del sagrado deber de ganarse el pan con el sudor de su frente. Si no todos, algunos de los que me oyan habrán conocido a sus padres en edad avanzada, en la que necesitaron, para muchos menesteres de la vida, del cuidado de sus hijos. También son muchos los obreros que por su edad se inutilizan, pero sus recursos y los de sus hijos no bastan para atenderlos. La sociedad, el Estado, tiene el deber de cuidar de ellos y hacerles más llevaderos los últimos años de la vida.

Estos deberes, casi desconocidos en los primeros tiempos de la Historia, tomaron forma después de las predicaciones del Hijo de Dios y de sus discípulos, bajo la denominación de Caridad Cristiana, y a ella son debidos muchos Asilos de Ancianos Desamparados, regentados por virtuosas mujeres que sacrifican su vida dedicándose al cuidado de ellos.

Pero no se trata en este caso de esos ancianos que, en absoluto desamparo, necesitan de la caridad pública para poder comer y vestir, sino de aquellos que, después de una vida de trabajo, cuya retribución no les permitió hacer economías para la vejez, precisan una ayuda, ostentando a la vez un derecho. Y como el derecho de uno trae por consecuencia el deber de otro, son la Patria, la sociedad, el Estado los que están en el deber de acudir, de atender a esa ayuda.

Comprendiendo así, todas las naciones vienen legislando sobre los retiros obreros, y no había de ser España la que se quedara a la zaga, cuando es de las más adelantadas en legislación social.

La ley de 27 de diciembre de 1908, me dio vida al Instituto Nacional de Previsión, autorizó los retiros obreros, y este Instituto ha publicado recientemente el Reglamento general para el régimen obligatorio de retiro obrero, aprobado por R. D. de 21 de enero del presente año, que debe entrar en vigor en 24 de julio próximo.

De este Reglamento, de sus aciertos, de sus deficiencias—que como toda obra nueva las tiene—, de su orientación, no he de hablarlos, el señor López Argüello, delegado del Instituto Nacional de Previsión, cuyos conocimientos en asuntos sociales y cultura son garantía de ello, os hará una exposición clara, que lleve a nuestro ánimo el convencimiento de que es necesario escoger con cuidado y contribuir con todas las fuerzas que el Retiro Obrero se implanta con las mayores garantías de éxito.

Corresponde a la Caja de Ahorros de Santander un lugar preferente en la lista de Instituciones de carácter benéfico-social, y confieso con satisfacción que su director gerente, don José Iglesias, con una constancia inabundante, ha estudiado estos asuntos presentando en ellos al Consejo de Administración de dicha entidad.

No dicho que lugar preferente ocupa la Caja de Ahorros de Santander en la lista de Instituciones de carácter benéfico social, y así es. Al fin, se elevó un razonado escrito al Sr. ministro de la Gobernación, en el que consignaba la labor de los Montes de Piedad y sus Cajas de Ahorro, para que, directamente, confederadas a otras de significación análoga, para implantar el retiro obrero de libertad subsidiada en el de accidentes e invalidez del trabajo y comenzar a poner en práctica el crédito popular y el crédito agrícola.

El crédito popular que, al poco tiempo de abrir sus puertas al público la Institución empezó a conceder, contra la opinión casi general de los hombres de negocios, quienes consideraban peligrosa, difícil de realizar y de complicado mecanismo la aplicación del crédito en pequeña escala, ha dado un resultado magnífico, sorprendiendo aun para los que esperaban que entraría de lleno en las costumbres del pueblo, y es que se olvidó quizá por los detractores, que el factor moralidad es la condición esencial de todo negocio, a la cual, en último término, queda supeditado el factor dinero, porque el crédito es dinero en acción, pero además lo es en potencia.

Tuvo la honra este Establecimiento de ser el primero que practicó el crédito popular y de haber contribuido con su ejemplo a que otras entidades, declarándose partidarias de esa humanitaria operación, la practiquen también.

Posteriormente, el año de 1903, uno de los más significados y entendidos hombres de España en materias sociales, don José Maluquer y Salvador, invocando el escrito de la Caja de Ahorros de Santander, publicó un magnífico trabajo en el que ponía de manifiesto la necesidad de implantar el seguro; hacía ligera historia del estado de esas obras sociales en el extranjero, fijaba los jalones de lo que debiera ser una Institución dedicada a ese fin, y pedía informes a todas las Cajas respecto de la posibilidad de implantar esa obra de justicia.

Santander se asoció a la idea en el informe que acerca de ese luminoso estudio se pedía; asistió a las sesiones preparatorias e intervino de una manera directa en los trabajos que las Cajas de Ahorros de los Montes de Piedad aportaron.

La ley de 27 de febrero de 1908 sancionó de la manera más eficaz y terminante aquellas aspiraciones de nuestra Caja, fundadas al público, como queda dicho, en el período de su fundación.

Ha hecho la Caja cuanto ha podido para la difusión del crédito agrícola, facilitando dinero a los labradores de todos los ámbitos de la provincia; mas justo es consignar, llegado este punto, que la labor, no obstante sus deseos, ha sido poco menos que embrionaria, debido de una parte a la defectuosa titulación de propiedad de que están provistos la inmensa mayoría de los labradores de clase modesta, pero más especialmente a la poca atención de nuestros gobernantes en la resolución de tan importante problema; planteado muchas veces por los distintos sectores políticos, no resuelto nunca de una manera práctica por motivos que no voy a señalar.

Quiso también la Caja actuar incesantemente en la construcción de casas baratas, ya proporcionando dinero a los particulares y sociedades que, al amparo de la ley de 1911, quisieran hacer viviendas económicas, ya convirtiéndose en constructora con el fin de enajenarlas después o arrendarlas, según los casos, y no le ha sido posible realizarlo, no obstante el decidido interés y consultas encaminadas a ello, porque el artículo 21 y 22 de la mencionada ley pone tales trabas que la intervención, no solo de esta Caja, sino de la inmensa mayoría de las españolas, quedaba reducida, mejor diré, anulada con las disposiciones limitativas de la letra de los artículos citados.

Y aunque se acudió inmediatamente de promulgado el Reglamento de Casas Baratas, complemento de la Ley, a los Poderes públicos y a los centros consultivos llamando la atención acerca de los artículos referidos, esta es la fecha en que no ha merecido contestación la reiterada consulta de la Caja de Ahorros de Santander.

Y es singular, y pone de relieve la apatía con que este asunto se ha tramitado en los centros consultados, el hecho de que, estando pendiente la petición, se diera una Real orden en 18 de agosto del año anterior, a instancia del ministerio del Trabajo, recordando ese artículo 21; el que los delegados de Cajas de Ahorros que asistieron a la Conferencia de 1913 prometieron contribuir por todos los medios a fomentar la construcción de casas baratas, dejando entrever la queja que se formulaba contra estas Instituciones, puesto que dice que «a pesar de las facilidades que dedicaron las Cajas de Ahorros más que insignificantes cantidades, y pregunta y encarga que se manifieste así debe modificarse alguno de los conceptos de la vigente legislación sobre casas baratas».

Deberá consignar que, estimando el Consejo del Monte que había llegado el momento de que se contestase su demanda, se apresuró a reproducir-

la, con igual fruto de años anteriores.

Quizá ahora, en el proyecto recientemente discutido en el Congreso respecto de Casas baratas, haya algún artículo que resuelva nuestro punto de vista.

Respondiendo a sus antecedentes, en cuanto supo el Establecimiento que el Instituto Nacional de Previsión convocaba a una Asamblea los días 14, 16 y 17 de mayo, para cambiar impresiones y estudiar en la práctica la forma de llevar a cabo la implantación del Régimen Obligatorio del Retiro Obrero, ajustado a los preceptos de la Ley de 11 de marzo de 1919 y Reglamento del 21 de enero del año corriente, encomendó al señor Director que asistiera a las reuniones y expresara que Santander está dispuesto a colaborar en la magnífica empresa, poniendo de su parte la buena voluntad y firme deseo de que está animada.

No es misión mía dar idea de las disposiciones del Reglamento del Régimen del retiro obrero, como ya dije al principio, en lo poco que he de agregar fijaré las relaciones de la Caja con el Instituto Nacional de Previsión, organismo encargado por el Gobierno de llevar a cabo la idea con auxilio de otras entidades creadas o que se creen para facilitar el complicado mecanismo de recaudación, colocación de fondos y contabilidad, estimando de paso a las distintas regiones de España para el perfeccionamiento del Régimen.

Los organismos encargados de aplicarlos son: Las Cajas colaboradoras, Entidades aseguradoras de gestión complementaria y Entidades de ahorro directo autorizadas para constituir fondos de capitalización, además del Instituto cuya misión es velar porque se practique y practicarle ajustándose a normas técnicas, reunir, informar y llevar la cuenta y responsabilidad general que resulte de la aplicación del seguro en los términos mandados por la Ley.

Con arreglo a las disposiciones vigentes, hemos solicitado que se declare a nuestra Caja Colaboradora, extendiendo su acción a la provincia; con ánimo de extenderla a alguna de las limitadas, cuando la práctica de las operaciones nos den orientaciones satisfactorias. Querir en principio abarcar demasiado, complicaría las dificultades inherentes a obras desconocidas, con escaso fruto, si alguno se obtiene de la confederación con otras entidades análogas.

En la Caja se creará una sección completamente independiente del Ahorro libre, destinada al Régimen del Seguro Obligatorio; su actuación será autónoma, dentro de la limitación del procedimiento técnico impuesto por el Estado; y la relación que ha de tener con el Instituto Nacional de Previsión viene en cierto modo a ser idéntica a la que en la vida de los negocios tienen, respecto de los originarios, los establecimientos filiales.

Tendrán un organismo directivo integrado del seno del Consejo actual del Monte de Piedad, de vocales del Patronato Provincial de Acción Social, de una representación de la Provincia y Municipio, la patronal y la obrera. El Consejo que con todos estos elementos se constituya, tendrá la personalidad jurídica, exclusivamente del Régimen de Retiros Obrero, siendo funciones obligatorias suyas la práctica de las operaciones

DE VIAJE

El distinguido y acreditado cirujano y profesor de masaje, don Manuel Martínez, suspende su consulta por unos días, por haber tenido que marchar a París y Berlín, con objeto de adquirir los más modernos aparatos para el ejercicio de su profesión.

El señor Martínez regresará de aquellas capitales, acompañado de su hijo Manolo, el cual ha terminado, con brillantes notas, los cursos de especialidades en pedicatura y masoterapia.

conducentes al referido régimen de retiro, y facultativas las de formación de libretas de capitalización de los obreros mayores de 45 años, a quienes por razón de edad no se puede con solo la aportación señalada al patrono y al Estado «comprar» la pensión de retiro.

Con el Instituto Nacional de Previsión tendrá relaciones de procedimientos técnicos y administrativos regulados en el Reglamento de enero del año actual, sirviendo de organismo consultor en las dudas que ofrezca el cumplimiento de las funciones obligatorias; el de mediador de las diferencias que surjan entre las Cajas Colaboradoras y las de gestión complementaria, y practicará el servicio de «Asesoría» para determinar la parte prudencial de fondos aplicables a inversiones sociales. Porque uno de los muchos aciertos del Reglamento es sin duda el de obligar a que parte del dinero recaudado para formaciones de pensiones y de libretas de capitalización para la vejez, se destine a construcción de casas baratas, dispensarios, actos sociales, escuelas, etcétera. Resultará de la aplicación del régimen, en vista de lo dicho y como consecuencia lógica obligada, que no solo al poner en vigor la ley se cumple la misión social de justicia a que inmediatamente viene aplicada, sino que surgirán a su amparo otras importantísimas, que vendrán a elevar el nivel moral y físico de los asalariados.

La misión de la Caja, al menos en los primeros tiempos, será difícil si la ha de llenar cumplidamente. Necesitará en primer lugar de una estadística de patronos y de oficios, que no sabemos exista; habrá de formar con los datos suministrados por los patronos, los obreros y los que ella directamente consiga, un estado de afiliación de la masa obrera de la provincia; deberá después agruparlos por edades, a fin de que el Instituto compruebe si la cuota fijada en principio para formación de la pensión está o no bien calculada; precisará tener una ficha patronal individual donde conste el alta, baja y vicisitudes del personal empleado; necesitará hacer otra para cada uno de los obreros, en donde conste las altas y bajas que por razón del cambio de patrono, residencia, enfermedad, etcétera, deban constar para tener la historia del individuo desde el punto de vista del régimen del retiro; mejorará los fondos cuyo importe no tenga que entregar al Instituto en calidad de reaseguro y atenderá las diversas modalidades, como el seguro de libertad subsidiada, la dote infantil y los demás que constituyen la actividad del Instituto Nacional de Previsión, porque todas, dentro de la provincia, con esa autonomía a que se hace alusión, podrán y deberán ser realizadas por las Cajas Colaboradoras.

Como veis, la labor es grande, pero con buena voluntad, que espero no nos falte, se irán venciendo todas las dificultades.

Termino citando la palabra al señor López Argüello que, más galana que la mía y más conocedor el orador de este asunto, os entretendrá agradablemente a la vez que os instruirá sobre los beneficios que el retiro obrero aportará a los individuos y a la Sociedad.

Después de él oíréis la elocuente palabra del presidente del Ateneo Montañés, vocal de este Patronato, al cual y a la entidad que tan acertadamente preside, cumpleme dar las gracias por la hospitalidad que nos ha concedido este primer centro de cultura, honra de este pueblo, tan querido para todos los que han tenido la bondad de escucharme hasta el fin.

Al terminar su disertación el señor Pérez del Molino, fué ovacionado y felicitado por la Mesa.

Seguidamente el delegado del Instituto Nacional de Previsión, señor Argüello, hizo un claro resumen de las principales disposiciones que se contienen en la ley estableciendo el retiro obrero.

Empezó con gran elocuencia tra-

zando con vivos colores el cuadro de la vejez en el obrero, cuando ya imposibilitado para continuar trabajando se ve en la miseria, haciendo resaltar la injusticia de que quien agotó sus energías y su vida en el trabajo se encuentre al declinar de su vida sin medios de poder atender a su subsistencia.

Estudió después los medios que se han puesto en práctica en el extranjero para evitar tan inhumana injusticia, demostrando un profundo estudio de la legislación social.

Pasó a continuación a estudiar y comentar los puntos esenciales del Reglamento de 21 de enero último por el cual queda establecido en España el Retiro obrero con carácter obligatorio para los patronos.

Lo esencial de ese Reglamento se contiene en los bandos fijados por los alcaldes de toda España y que reproducimos recientemente.

El Reglamento hizo observar muy acertadamente el señor Argüello—es original; tiene el mérito de no ser una de tantas leyes traducidas, y la enorme de importancia que le hacen en algunos puntos ser superior a la legislación que sobre esta materia existe en el extranjero, aun en aquellas naciones que siempre son citadas como modelo, cuando de legislación social se trata.

Una de esas innovaciones es la de establecer una cuota única por obrero, sea cual sea la edad de éste, con lo que se simplifica extraordinariamente la aplicación del Reglamento y se evitan algunos gravísimos inconvenientes.

Entre éstos es quizás el más importante, que si se establece una cuota proporcionada a la edad de los obreros, como el patrono habría de pagar mayor cantidad por los de más edad, se corría el peligro de que por egoísmo diese de preferencia trabajo a los más jóvenes, con lo cual una ley dictada para proteger a los obreros ancianos vendría a redundar en perjuicio de los mismos a los que procuraba favorecer.

Dice también el señor Argüello que la edad de 65 años que el Reglamento fija para que los obreros comiencen a disfrutar de la pensión, parece a muchos excesivamente avanzada; pero hace notar que a esa edad llegan numerosos obreros, como lo prueban las estadísticas de mortalidad y ensayos hechos ya en algunas importantes empresas españolas.

Además, hay que tener en cuenta que es la edad que generalmente rigen en todos los países donde el retiro obrero se halla establecido, y que en alguno de ellos es aun mayor. Aun así, la implantación de este régimen costará al Estado español sesenta millones de pesetas anuales.

Añade que parece también pequeña la pensión que, por ahora, se fija en una peseta diaria. Respondiendo a esta objeción, dice que tampoco es mayor la pensión en las demás naciones y aun en alguna de ellas es menor.

Hay que tener presente que la pensión está llamada a ser mayor muy pronto, cuando pase algún tiempo y desaparezcan las condiciones desfavorables que hoy crean al régimen los obreros que quedan incluidos en él y que tienen edades avanzadas.

También será mayor la cuantía de la pensión cuando en un segundo período de aplicación de la ley el obrero contribuya de un modo obligatorio. Además la pensión puede tener un valor inmenso caso de extrema miseria y desamparo del trabajador, y es un paso importantísimo dado en el camino del mejoramiento social de las clases trabajadoras.

Los retiros obreros—continúa diciendo el señor Argüello—tienen grandísima importancia en la obra de la reconstrucción nacional, pues una parte de los enormes fondos que van a recaudarse y que quizá pasen de 210 millones de pesetas anuales, va a emplearse en obras de bien social, de protección a la agricultura, obras sanitarias, construcción de viviendas baratas, escuelas, hospitales; todo en beneficio de las clases humildes. Alemania, Inglaterra y Bélgica, que hicieron lo mismo, deben una gran parte de la prosperidad material que alcanzaron a los retiros obreros.

Haba luego el señor Argüello del Patronato de Previsión Social, diciendo que es un puñado de hombres de buena voluntad, procedentes de todos los campos y de todas las opiniones, unidos en el común ideal de realizar una obra de justicia.

Elogia calurosamente y merecidamente al señor Argüello a los señores que en Santander forman el Patronato y encarga el acuerdo tomado por el Monte de Piedad de poner su Caja de Ahorros a disposición del Instituto Nacional de Previsión para la realización de esta obra, transformando dicha

GRANDES FERIAS DE SAN JUAN en TORRELAVEGA los días 24, 25 y 26 de junio de 1921. Extraordinarios festejos de aviación durante los tres días por el intrépido aviador torrelaveguense Joaquín Cayón. Grandes verbenas durante los tres días por el intrépido aviador torrelaveguense Joaquín Cayón. Los mismos días. Cayón.

Caja en colaboradora del Instituto y del Patronato.

Habla después de cómo será recibido el régimen de retiros y expone su creencia de que todos le recibirán bien.

Los obreros, porque les beneficia directamente y forma parte de todos los programas de reivindicaciones sociales. Los patronos, porque ellos mismos, dicho sea en su honor, han hecho figurar como aspiraciones ya los retiros obreros en muchos Congresos patronales. En el que durante este mes va a celebrarse en Vigo, figura también el retiro obrero como uno de los puntos fundamentales que han de estudiarse.

Los patronos descontentos a quienes esta régimen no satisfaga, deben pensar que el retiro obrero impulsa la normalidad y desarrollo de la industria, y ello no es afirmación de ilusos o teorizantes, sino del director de la oficina estadística de Baviera y de otros técnicos que han observado e fenómeno.

El ilustrado conferenciante expone numerosos datos, que ponen de relieve la exactitud de sus afirmaciones.

Lo que hoy se pide a los patronos—continúa diciendo—es un imperativo de conciencia. Merced a ella no morirá de injusto abandono, en los días de su vejez, el obrero que muchas veces ha dado a su familia ejemplo de laboriosidad; a la industria sus brazos, a la patria sus hijos. Merced a ella van a aliviarse tristezas sin cuento y amarguras sin nombre.

Gita, entre otros, el señor Argüello el caso de una anciana que al serle entregada la primera pensión, exclamó: Ahora me tratarán mejor en mi casa.

Todas estas tristezas, todas estas amarguras—prosigue—van a ser barridas y eventadas por este soplo de justicia que representa el nuevo régimen. Piensen estas cosas los patronos y harán con alegría el pequeño sacrificio que se les exige.

Haga constar que lo que por concepto de retiros obreros se concede en Santander será destinado a la realización de obras en esta provincia, pues una de las novedades que tiene el régimen que acaba de establecerse consiste en su carácter descentralizador.

En un elocuente párrafo termina diciendo que el Patronato viene a trabajar en favor de los intereses de las clases humildes, a hacer obra de paz, de humanidad y de justicia; a honrar a la ancianidad y al trabajo, y a laborar también, dentro de la medida de su esfuerzo, por el engrandecimiento y la prosperidad de la provincia y de la patria.

Al terminar de hablar el señor Argüello, es aplaudido con entusiasmo.

Seguidamente el presidente del Ateneo, don Gabriel María de Pombo Barba, comenta con gran elevación de miras el régimen de retiros obreros, señalando con gran austeridad el deber de los patronos y defendiendo con admirable elocuencia, nacida de sus generosos sentimientos, la teoría de que toda mejora que se concede a las clases humildes es un paso dado en el camino de una obra de reparación y de justicia y un jalón para el establecimiento social.

El señor Pombo fué también justísimamente aplaudido y felicitado.

Pelayo Guilarte MEDICO Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA Atarazanas, 10, 2.ª derecha.—T. 655

Consultorio de niños de pecho y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de La Gota de Leche. Pablo Pereda Elordi Calle de Burgos, 7, de once a dos.

Carlos Rodríguez Cabello Consulta de 11 a 12 1/2 (excepto días festivos).—Sanatorio de Madrazo.

TEATRO PEREDA Hoy, martes, 21 Empresa FRAGA Gran Compañía cómica de RAMIREZ y ZORRILLA A LAS SIETE Y DIEZ Y MEDIA GRANDES FUNCIONES POPULARES EL VIAJE DEL REY BENEFICIO DEL PUBLICO Una de las más felices creaciones de PEDRO ZORRILLA PRECIOS ECONÓMICOS Próximamente: Estreno de los misterios de Laguardia. (Gran éxito cómico).

Gran Casino del Sardinero Hoy, martes, 21 A LAS SEIS DE LA TARDE. CONCIERTO POR LA ORQUESTA QUE DIRIGE DON DIONISIO DIAZ Después del concierto la orquesta ejecutará un programa de baillables.

ACOTACIONES

A ver ese Sindicato libre.

La más interesante nota del día político corrió el sábado a cargo de las izquierdas. Ni los comentarios a la situación creada al Gobierno con los proyectos del ministro de Fomento, ni cuanto de boca en boca corria acerca de la próxima intervención de don Antonio Maura en debate de tan excepcional interés como el del plan de transportes y obras publicas, tuvieron el delicado aroma de sinceridad y verdad de las manifestaciones hechas por los elementos izquierdistas acerca de otro problema no menos grave e interesante.

Siempre que en Barcelona o fuera de Barcelona se comete un atentado sindicalista contra una personalidad, se pone de nuevo sobre el tapete en los pasillos del Congreso, y aun en el salón de sesiones, el problema del terrorismo; se reaviva la indignación latente, resurgen los comentarios acerbos, los diputados, mudos durante un período de tiempo más o menos largo, pronuncian vigorosos y elocuentes discursos en los que los furibundos anatemas con que execran los crímenes son reflejo fiel y acertado de la justa indignación de todo el país, y como resumen de todo se conviene en que la campaña terrorista se ha recrudecido en forma tal, que hay que hacer uso de todas las energías almacenadas durante los períodos de calma de comentaristas y diputados oradores, para aplastar de una vez la terrible alimaña del terrorismo; como si las vidas de los numerosos obreros y transeuntes que a diario siega la pistola automática no valieran tanto como la de cualquier alcalde o cualquier gobernador civil o diputado a Cortes.

Como es natural, también ahora se ha recrudecido el terrorismo sindicalista, ya que se ha cometido un atentado contra el alcalde de Barcelona, y el tema, viejo ya, ha vuelto a ser nuevo en los pasillos del Congreso durante el sábado.

Los izquierdistas no podían susurrarse al comentario del día y han dicho una gran verdad. Han hecho resaltar la circunstancia de que todo atentado cometido por los sindicalistas viene seguido siempre de la muerte de dos o tres de éstos, situación, según ellos, que no puede tolerarse.

Tienen razón los izquierdistas. ¿Qué es eso de coartar la libertad innegable de los sindicalistas a quienes en medio a quien les estorbe o les moleste? y sobre todo, ¿quién es el Sindicato libre para poner cortapisas a la libre acción del Sindicato rojo, cuando las autoridades, que son las que, en último caso, pudieran tener algún derecho a ello, no lo hacen?

El Sindicato libre se mete en camisa de once varas, comete un intolerable atropello del que el Sindicato rojo debiera protestar enérgicamente, elevando un razonado documento a los Poderes públicos, pues, de lo contrario, se va a ver precisado a suspender su labor y meterse en caxita.

J. R. DE LASERNA.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

No han vuelto los obreros al trabajo.

Ayer, domingo, se terminó el plazo de quince días concedido por la Patronal para que los obreros del paro se presentasen a sus respectivos tajos y talleres.

Según parece no se presentó ningún trabajador, reanudándose las faenas en algunos sitios, tales como el de la fábrica de Tabacos, pero con obreros libres, en cantidad de siete.

Particulares informes llegados a nos otros, nos aseguran que en la sesión que mañana celebre el Municipio se presentará una moción, firmada por un concejal liberal romanonista, don M. A. del Campo, pidiendo que una comisión de ediles intervenga en los conflictos sociales pendientes a fin de tratar de hallarles solución.

Cuanto se haga o pretenda en este caso, nos parece digno de elogio.

Tribunales

Ante el Jurado. Ante el Tribunal del Jurado ha tenido lugar en esta Audiencia la vista de la causa seguida por robo en el Juzgado de Villacarriedo contra Manuel Eusebio Villalar.

Practicadas las pruebas testifical y documental, y después de los respectivos informes de las partes, hecho el resumen del proceso por el señor presidente, el Jurado pronunció veredicto de inculpabilidad, y, abierto el juicio de Derecho, la Sala dictó sentencia absolviéndole libremente.

Señalamientos. Juicios orales que han de celebrarse durante la tercera decena del presente mes:

DIA 21.—El del Este, por injurias, contra Joaquina Mirones y otra. Abogados señores Trápaga y Agüero; procuradores, señores Ríos y Escudero; ponente, señor Pedregal.

DIA 21.—El del mismo Juzgado, por estafa, contra Enrique Rey. Abogado, señor Ortiz Dou; procurador, señor Cuevas; ponente, señor presidente.

DIAS 22, 23 y 24.—El de Torrelavega, por homicidio, contra Ramón Mantecón. Abogado, señor Mateo; procurador, señor Bisbal; ponente, señor presidente.

DIA 27.—El de Santoña, por robo, contra Pedro Luis Fernández. Abogado, señor Ortiz Dou; procurador, señor Cuevas; ponente, señor Pedregal.

DIA 28.—El de Santoña, por hurto, contra Polidoro Emilio Lavín. Abogado, señor Pereda; procurador, señor Ansorena; ponente, señor Pedregal.

DIA 30.—El del Este, por contrabando, contra Francisco Fernández Pereira. Abogado, señor Labat; procurador, señor Mezquida; ponente, señor Seijas.

EL PUEBLO CÁNTABRO se halla de venta en los siguientes puntos: En Madrid: kiosco de «El Debate», calle de Alcalá.

En Bilbao: En la librería de Teófilo Cámara, Alameda de Manzanedo, y en el kiosco de la estación de Santander.

En Burgos: En el kiosco «La Piedad», de Ursino Bartolomé, paseo de Escuelas (Teatro).

INFORMACION DE LA PROVINCIA

DE BARCENA DE CICERO

De verano. Hemos tenido el gusto de saludar, después de larga ausencia, a nuestros buenos amigos Eugenio y Esteban Naveda, que con su laboriosidad han conquistado buenos puestos en el comercio de la Habana.

También nuestro entrañable amigo Fernando Alonso, y después de brillantes notas, ha obtenido el título de licenciado en Medicina.

Muy de veras celebramos la licenciatura del amigo querido, deseándole venturas sin fin en su difícil profesión.

De León, y después de haber aprobado varios años en la Magistratura, ha llegado a la bella y elegante señorita Visita Naveda.

Enferma. Lo está de algún cuidado, la bondadosa señora doña Celestina Carasa, madre de nuestros probos amigos don Felipe Castillo y don Miguel.

Hicimos votos por el alivio de tan apreciable dama. Hermenegildo Pelayo. Gama, 18—VI—921.

DE CABEZON DE LA SAL

Un bando del alcalde. Nuestro querido alcalde, don Cándido Iglesias de la Torre, ha publicado hoy un bando referente al retiro obligatorio obrero.

Muchos, muchísimos fueron los obreros que leyeron el bando y se admiraron de su contenido, lamentándose muchos de ellos del dinero que han soltado malamente desde que están «sindicalizados» y que a pesar de huelgas y despidos no han percibido un solo céntimo.

Ahora—decían los más—tenemos que darnos de baja de Sindicato y pensar en el porvenir, no sólo el nuestro, sino el de nuestros hijos, que han de percibir ese retiro obligatorio que tanto y tanto ha de favorecer al obrero que se inutilice en el trabajo y al que llegue a los 65 años.

Nuestro querido alcalde nos va a conseguir una traición e aguas, en día no lejano, pues ya está el expediente camino de Madrid a su aprobación, y nos va a poner, por medio del teléfono, en comunicación con muchas capitales de España. ¡Buena falta hace!

Un infanticidio. En Comillas se ha cometido un infanticidio.

LAS BROMAS PESADAS

Un niño, con una navaja, hiere a un compañero.

En el Centro Obrero. Serían próximamente las tres y media de la tarde de ayer cuando en el Centro Obrero se acababa de pasar lista a los albañiles parados.

Sentado sobre una mesa y hablando con otros chiquillos de su edad, se hallaba el de 14 años José Maza Pruneda, albañil de oficio, y según declaraciones de los testigos que presenciaron el hecho que vamos a relatar, de intachable conducta, observada lo mismo en el trabajo que en la calle; esto es, que no se trata de un muchacho pendenciero sino al contrario, más bien cobarde, causa única probablemente que le llevó ayer a cometer un delito de sangre.

Como decíamos, José Maza hallábase sentado sobre una mesa, bromando

do con algunos amigos, cuando comenzó a gastarle una broma pesada un mozo de 17 años, quien se entretenía en darle panfletitos en el cuello, con objeto único de divertirse.

Maza le dijo por dos veces que por qué le tomaba con él y que debía hacer aquellas cosas con otro de su par igual, a lo que el Luis respondió continuando la broma y diciéndole al verle ya muy amoseado:

—De la que saigas a la calle te voy a hincar los morros y me voy a... en tu madre.

Y dicho esto, Luis bajó al portal, dejando al pequeño con la zozobra que es de suponer.

Debido de ser tan grande el miedo que Luis inspiraba a José que éste tomó la peor resolución que podía tomar, creyendo como un hombre que para las amenazas no había mejor sistema que emplear la navaja, y quiso su mala suerte que en aquel momento otro chiquillo de su edad, llamado Emilio López, estuviera sacando punta a un lápiz no a mucha distancia de él.

En cuanto le vio José confió al arma la venganza de todos sus agravios y le dijo a Emilio—que no había presenciado la escena que su amigo había tenido con Luis—:

—Haz el favor de prestarme la navaja.

—¿Para qué?—le preguntó el otro. Y el pequeño José, con gran aplomo, le respondió:

—Para cortar una madera. Con esta mentira el muchacho tomó posesión de la navaja y salió a la calle a buscar a Luis.

Er la calle. Esperándole, según se lo había prometido, estaba aquél, y así que le vio hizo ademán de querer meterle mano, alentado por el pequeño José, que le dijo:

—Pégame ahora si te atreves. Y en cuanto el otro se le fué encima le dió un golpe con la navaja en

la mano izquierda (a ser el agresor zurdo debe Luis la vida) en la región clavicular derecha.

Ninguno de los que presenciaron la agresión quitaron el arma al chiquillo, sin duda porque creían que no tenía nada en la mano.

El herido, en cambio, se lanzó sobre él a quitarle el arma, hiriéndose en la mano derecha.

Entonces un chico que había presenciado la agresión contuvo a José y le dejó desarmado.

En el benéfico establecimiento. Al penetrar en él el herido en unión de varios compañeros, fué auxiliado por los médicos de guardia señores

El recién nacido fué arrojado a un pozo.

La autora ha sido detenida. Vecinos en funciones policíacas.

En Roiz fueron detenidos por los vecinos varios individuos que conducían unas cuantas reses, de procedencia desconocida, por lo que fueron atados codo con codo. Dieron parte a la Guardia civil de Cabezón y ésta les puso a disposición del Juzgado competente.

Se dice que entre los individuos detenidos hay uno que hace poco salió de la cárcel por absolución en un ridículo proceso incoado en San Vicente de la Barquera.

El ganado robado, que eran varias reses, lo conducían, al parecer, a la feria que había de celebrarse en Torrelavega, como tercer domingo de mes.

Procedían de robos efectuados en el campo y en las cuadras.

EL CORRESPONSAL. Cabezón de la Sal, 19 de junio 1921.

LAS BROMAS PESADAS

Un niño, con una navaja, hiere a un compañero.

Trápaga y Ortiz Dou y el practicante señor Martínez, quienes, al descubrir la herida, observaron que ésta estaba situada debajo de la clavícula derecha y que por ser penetrante respiraba por ella el herido.

Curado cuidadosamente, fué trasladado poco después en un ciclo-camilla de la Cruz Roja al Hospital de San Rafael.

El pronóstico de la herida es reservado.

El agresor. José Maza Pruneda es, como hemos dicho antes, un chiquillo de 14 años, de pequeña estatura, vivaracho y poco amigo de peleas.

Al hablar con nosotros lloraba amargamente y se mostraba apesadumbrado por lo que había hecho.

Según el su propósito no era otro que hacer comprender a Luis que sabía defenderse y de este modo librarse de sucesivas bromas.

Nos confesó que era hijo de un barrendero y que tanto como por él sentía lo ocurrido por su padre, que era un hombre honrado.

A la cárcel. Después de prestar declaración ante el digno juez señor Covian, éste ordenó su ingreso en la cárcel.

RAMIREZ.—ABANICOS.—Blanca, 15, DEL GOBIERNO CIVIL

Los pases para el extranjero.

En el despacho del gobernador celebró reunión ayer la Junta de Caridad, despachando diferentes asuntos pendientes de tramitación.

El señor Richi recibió el siguiente despacho telegráfico del direct r de Orden público:

«Para más exacto cumplimiento de lo determinado en el art. 14 del R. D. de 12 de marzo de 1916, y para evitar al mismo tiempo los perjuicios que pueden irrogarse a los nacionales que deseen gozarse de pase para el extranjero y que vayan confiados en que se les facilitará por los Gobiernos civiles de las provincias fronterizas, he ordenado que no se facilite el documento de identificación ya mencionado a personas que no sean residentes en esa provincia.»

RAMIREZ.—Impermeables.—Blanca, 5,

Música y Teatros.

GRAN CASINO DEL SARDINERO Concierto por la orquesta que dirige don Dionisio Diaz.

A las seis de la tarde.

PRIMERA PARTE

Marcha.—Roberts.

Vals serenata.—Worsley.

El Trovador.—Verdi.

La Zingara.—Fernández.

SEGUNDA PARTE

Serenata montañesa.—D. Diaz.

La bruja (fantasia).—Chapi.

Fantasia morisca.—Chapi.

Tell me why.—Aldem.

Después del concierto, la orquesta ejecutará un programa de baillables.

RAMIREZ.—Guantería.—Blanca, 5,

Maquinaria. Productos industriales P. Navedo & Roecker OFICINA: Velasco, 11 ALMACÉN: Calderón, 25 TELEFONO: 4-19

NOTAS DEPORTIVAS

El encuentro del domingo fué uno de tantos.

Se había celebrado el partido de Real Unión-Racing y nuestro Club...

del segundo, todo fué dejadez, falta de voluntad.

En el segundo, ya se enmendaron algo, debido, como ya tenemos anotado, a las palmas de chingueo que los ofrecieron nuestros aficionados...

El resto de los delanteros se mostraron voluntariosos y la meta asturiana se vió asediada duramente. Es quizá este tiempo uno de los que con más dirección ha chutado el Racing...

El resultado del match fué favorable al «Racing» por 4 a 1 que marcó el contrario, por una escapada del extremo izquierda.

El primero del «Racing» le obtuvo Lavín y los otros tres Ortiz El primero de éste, sobre todo, fué un cañozano prodigioso, inaparrable, y desde lejos.

Dominó en todo tiempo el Club santanderino, más ostensiblemente en el segundo de los tiempos.

Los forasteros formian un conjunto muy apropiado para su categoría, y es el peor de los equipos que nos ha visitado.

Su portero es magnífico, y en la tarde del domingo, con el back derecha, salvó a su equipo de una gran demerita, a pesar de la apatía racinguista.

El resto es discreto, habiendo jugado flojamente la línea delantera en relación con el conjunto, ya que frente a ella tuvieron tres medios racinguistas descolocados y fallando lo suyo.

El «Racing» jugó sin codicia, sin voluntad ni nada en el primer tiempo, según queda dicho, y en el segundo, nada más que discretos la mayoría y superiormente Diez y Ortiz. Este realizó jugadas que valieron por todo el trabajo de los 22. El pobrecito es un ignorante que no sabe de fútbol.

Los demás, no creemos molestárisen si les decimos que su juego no llegó a satisfacer nuestra afición. Unicamente Alvarez, en las veces que intervino, estuvo acertadísimo y el reserva Chaves cumpliendo.

El equipo racinguista salió retrasado, de la hora anunciada, siete minutos. Obedeció ello a no presentarse los jugadores que se habían comprometido a actuar en los Campos de Sport y tener que echar mano de los reservas precipitadamente. La culpa de estos compañeros que no supieron cumplir su ofrecimiento fué pagada por el equipo racinguista, que fué recibido con pitos al pisar el «stand». Actitud que tampoco en esta ocasión debió mantener el público, si hubiese tenido en cuenta que lo que procedía haber hecho en la tarde del domingo, cuando los racinguistas saltaron al campo, era ovacionarles por su actuación del martes último. Todo ha pasado ya, pero bueno es que la Directiva del Racing, a los jugadores que anteayer no cumplieron con su obligación al dejar en descubierta la alineación, les amoneste como medida preventiva.

Se dice que el próximo jueves habrá en los Campos de Sport una exhibición de fútbol, siendo los factores que intervendrán el primer equipo y reserva del Racing, combinados de forma que los delanteros del primero se alineen con el reserva y los de éste con el resto de aquél.

Y aún hay más, según se dice. Mr. Pentland dirigirá el «match», pero no en calidad de referee, sino para parar el juego cuantas veces entienda que las jugadas que realizan los dos bandos no se sujetan a las verdaderas reglas técnicas del juego y seguidamente demostrará el error padecido y la forma de corregirlo.

Esto se decía anoche por «pañás» y corrillos. Si se confirma, nuestros lectores serán sabedores de ello.

Y nada más por hoy.

PEPE MONTAÑA.

El caso Fermín Sánchez. Hace poco más de ocho días, aprovechando la ausencia de mi querido compañero Fermín Sánchez, escribí en esta misma sección, en la que le sustituía, unas cuartillas en las que hacía resurgir el recuerdo de la situación en que «Pepe Montaña» se halla respecto del Colegio de Arbitros del Norte.

En aquellas cuartillas hablaba yo de la obligación en que nos encontramos todos los que nos llamamos y somos, en efecto, aficionados de corazón al deporte, de hacer algo, de hacer cuanto sea necesario hasta conseguir la rehabilitación de Fermín Sánchez como árbitro oficial, y al efecto hacia un llamamiento a todos los cro-

nistas deportivos santanderinos y a la afición entera, representada por el sinnúmero de entidades deportivas, especialmente futbolistas, constituidas en nuestra ciudad.

Ya sabía yo que mi llamamiento no había de caer en el vacío; tenía la firme convicción de que todos habían de responder y, en efecto, así ha sido; todos los cronistas deportivos santanderinos se han adherido, no solo sin reservas, sino con verdadero entusiasmo a la idea, y hasta ha habido algún cronista bilbaíno, cuya autorizada pluma sirve de guía a la afición de la vecina villa desde las columnas de uno de los más importantes diarios de aquella, que se ha expresado en los mismos términos que sus compañeros de Santander.

Ha llegado, pues, el momento de dar forma a la idea, y para ello nada mejor ni más rápido que una reunión a la que asistan todos los cronistas deportivos y un representante de cada una de las sociedades futbolísticas de Santander. Y esa reunión, cuándo se ha de celebrar? ¿Dónde? Yo, que aunque el más insignificante de todos fui quien lancé la idea, me permito visitar a cuantos he ayudado en las líneas anteriores a que acudan el próximo viernes, a las ocho de la noche, al Circolo Católico de Obreros, para todos juntos allí estudiar y dar forma a la idea, que no es mía, sino de todos, puesto que en el ánimo de todos estaba.

Hago la invitación en la seguridad de que ni uno solo faltará; acudid todos, pues, y no miréis quién es invitado, sino lo que vamos a hacer por Fermín Sánchez, quien, como ya dije en mis anteriores cuartillas, merece cuanto hagamos por él y mucho más.

KLAR-ITO.

Automóviles Studebaker de 40, 20 y 12 HP., en seis cilindros. ENTREGA INMEDIATA

Garage Mesones

Una osa cazada a peñazos.

Un amigo mío de Espinama, legado ayer a la ciudad, me informa de la cacería improvisada, extraordinariamente casual, que hicieron hace dos días los números de Llorza, en los Picos de Europa, a dos mil doscientos metros de altura sobre el nivel del mar. La forma en que cuatro chavales, casi chiquillos, y su capitán Francisco Sebrango mataron una osa, es digna de una película cinematográfica; de seguro que como se llevó a cabo no lo cree fácilmente quien no conozca aquellos parajes y el valor de los lebaniegos ante la fiera, aunque alguna vez el autor de estas líneas haya experimentado miedo cervical al ser salido a teteo por uno de estos montañeses, quizá el abuelo de la interfecia que nos ocupa. ¡Y vaya un ejemplo de respeto que era aquel tío! Confieso con la ingenuidad que me caracteriza, que jamás pasé susto parecido al de Pico Chiflotes; aunque no fué pequeño el del Puente de Doramantes. ¡Yo que veo al animal a un metro de mi escopeta, sentarse al recibir el fogonazo, y abriendo boca de gargantúa avanza súbitamente sobre mi persona, dando berriño de monstruo... ¡Horror, creí que la diñaba! ¡Si hubiera tenido cerca a mi amigo Adolfo Ortega!

Pero bien; ahora a la de autos. El día era chisano; llevábamos sin cesar en aquellas alturas, y la densa neblina no dejaba ver a pocos metros. Uno de los muchachos llega a la escobrería y vuélta el carrito que se caía de la mina.

Haciendo honor a la curiosidad propia de sus pocos años, entreteño algún tiempo observando los alrededores y, ¡oh sorpresa!, a corta distancia percibo su vista un bullo que el creé es una mujer joven, aunque muy fea. Vuélvo prontamente a la mina y desgraciado de contar a sus compañeros lo de la rara aparición de la moza, que escucho de vez en cuando en horrible cara, van todos hacia el sitio indicado y luego aprecian que la moza de la sorpresa es un magnífico oso, desorientado seguramente a causa de la niebla.

Los cinco, en cóncave, acuerdan el plan de ataque; pero careciendo de armas intentan por acaso hacerla despegarse por el «sillón» de Llorbes, que tiene una acedilla en corte de novecientos metros.

Si la pieza hubiera caído para Fuente De, perfectamente; pero hay cosas con tan buena vista y tanto instinto como el hombre, así que resomándose y pareciéndole peligroso, sin duda, un viento de tanto aliento, decidió buscar la huida tirando risco arriba; hasta que llegó a un sitio en que

tuvo que abrazarse a una peña para continuar la ascensión, en cuyo momento se desprende el bloque, bajando a lumbos con la osa y quedando ésta atascada en el flanco. Al momento se acercan los números y como unos valientes rematan al terrible animal, que pesaba algunos arrobas dándole numerosos morrillazos en la cabeza.

En un año, en el pequeño valle de Liébana y alrededores se han cazado once osos, alguno hasta de catorce arrobas de peso.

Envía la enhorabuena a los héroes de la última jornada, su paisano LEOPOLDO DE HOYOS. Astillero, 20 junio 1921.

WARD LINE NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY NEW YORK



Hacia el 2 de julio saldrá de este puerto el vapor americano SUWIED

admitiendo carga para el puerto de NEW YORK.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de esta Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander alrededor de la fecha indicada.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su Consignatario DON FRANCISCO SALAZAR Paseo de Pereda, 18.—Teléfono 37. Santander, 18 de junio de 1921.

LIMPIAS

Hotel Restaurant and Bar «Royal»

El único con servicio a la carta, Servicio de automóvil a todos los trenes.

J. Becedóniz

MEDICINA INTERNA Y PIEL Consulta de 12 a 1. Alameda 1.ª, 20. Miércoles en la Cruz Roja, de 5 a 7.

Dr. Corpas

OCULISTA SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

DR. ORTIZ VILLOTA

HERNAN CORTES 5, SEGUNDO (ARDO DE DORIGA) ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES

Consulta diaria de 12 a 1 y media.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857.

Cuentas corrientes a la vista en pesetas, 2% de interés anual; en monedas extranjeras, variable hasta 4 y 1/2 %

Depósitos a tres meses, 2 y 1/2 %; a seis meses, 3 %; y a doce meses, 3 y 1/2 %

Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 %; el exceso 2 %

Depósito de valores, LIBRES DE DE RECHOS DE CUSTODIA. Órdenes de compra y venta de toda clase de valores. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos. Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etc. Aceptación y pago de giros en plazas del Reino y del extranjero, contra conocimiento de embarque, factura, etcétera, y toda clase de operaciones de Banca.

VINOONA

FUENTE DE JUVENTUD Y ENERGIA

Corconte

Desde el día primero de julio queda abierto este balneario al público. Servicio diario de automóvil hasta Reinosa.

EL MEDICO ESPECIALISTA SATURNINO REGATO

ha regresado. Recibe consulta de su especialidad

Enfermedades de la piel y Vías urinarias, en su despacho: ALAMEDA DE JESUS DE MONASTERIO, 19 y 12, 3.ª, todos los días, excepto los festivos.

Santander, 3 de junio de 1921.

GARAGE

Se traspasa, por no poderlo atender su dueño. Para informes, Paseo de Pereda, 21. Salón Exposición.

AVISO al público

Gran fabrica de hielo higiénico VENTAS por MAYOR y MENOR

Servicio a domicilio: Gándara y Bonifaz: Tel. 7-04

Espectáculos.

Teatro Pereda.—Empresa Fraga.—Compañía de Ramírez-Zorilla. Hoy, martes, a las siete y diez y media, grandes funciones populares: «El viaje del rey».

Gran Casino del Sardinero.—Hoy, martes, a las seis de la tarde, concierto por la orquesta que dirige don Dionisio Díaz.

Después del concierto, la orquesta ejecutará un programa de huilables. Pabellón Narbon.—Desde las siete, «El rey del circo»; séptima jornada.

SOMBROS PARA SEÑORA

SANCHEZ.—Correo, 6.—Teléfono 1-27.



NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY WARD LINE

NEW YORK

Servicio quincenal entre Santander, Habana y viceversa

por los magníficos y rápidos vapores de 14.000 toneladas y 17 nudos de marcha

Orizaba y Siboney

La gran Compañía Norte Americana WARD LINE ha establecido este importantísimo servicio, no implantado hasta ahora por ninguna otra Empresa naviera, saliendo, salvo contingencias, en la forma siguiente:

SANTANDER-HABANA

ORIZABA: Los días 14 de cada mes. SIBONEY: Los días 29 de cada mes. Precios de pasaje: En tercera ordinaria, pesetas 574,25, incluido impuestos.

HABANA-SANTANDER

ORIZABA: Los días 30 de cada mes. SIBONEY: Los días 15 de cada mes. Para solicitar pasaje, cubida para carga y demás informes, dirigirse a su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR

Teléfono número 18.—Teléfono N.º 11

Monte de Piedad de Alfonso XII

y Caja de Ahorros de Santander.

Grandes facilidades para apertura de cuentas corrientes de crédito, con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas.

La Caja de Ahorros paga, hasta mil pesetas, mayor interés que las demás Cajas locales.

Abona los intereses semestralmente en julio y enero. Y anualmente, destina el Consejo una cantidad para premios a los imponentes.

Desde 1921, las horas de oficina en el Establecimiento serán:

Días laborables: mañana, de nueve a una; tarde, de tres a cinco.

Sábados: mañana, de nueve a una; tarde, de cinco a ocho.

Los domingos y días festivos no se realizarán operaciones.

Masajista y callista Manuel Martínez

Suscríbete la consulta por ausencia. Avisará oportunamente su regreso.

Banco Mercantil.

SANTANDER

Sucursal: Alar del Rey, 1.ª plaza, Laredo, Llanes, León, La Bañeza, Ponferrada, Reinosa, Rames, Santolía, Salamanca y Torrelavega.

Capital 15.000.000 de pesetas. Desembolsado 7.500.000 de pesetas.

Fondo de reserva 7.700.000 de pesetas.

Caja de Ahorros (a la vista 3 por 100, con liquidaciones semestrales de intereses).

Cuentas corrientes y de depósito, con intereses 2, 2 y medio 3 y 3 medio por 100.

Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.

Giros, Cartas de crédito, Descuentos y negociación de letras, documentarias o simples, Aceptaciones, Domiciliaciones, Préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc., Negociación de monedas extranjeras, Seguros de cambio de las mismas, Cuentas corrientes en ellas, etc., Cupones, amortizaciones y conversiones.

Cajas de seguridad para particulares.

Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de valores libres de derechos de custodia.

Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL.

AUTOMOVILES DE ALQUILER, CERRADOS, DE GRAN LUJO, PARA TURISMO : : SIEMPRE DISPUESTOS PARA SALIR AL PRIMER AVISO

Cervera y Martínez

Garage Central: G. Espartero, 19 : Tel. 813 : Santander

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de los cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estomago, la dispepsia, las acedias, vómitos, insuportable, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estomago, etc. Es estésico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Ismael Arce

PEREJO DE PEREDA, 2
Entrada por Calderón

Maquinaria y material eléctrico.

INSTALACIONES DE LUZ Y TIMBRES

REPARACION DE MOTORES

Alumbrado eléctrico de automóviles.

LA ROSARIO (S. A.)

Jabón para el lavado de la ropa

::SANTANDER::

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas.
Venta: farmacias y droguerías.

VENDO CHARRETTE
nueva. Informes en esta Administración.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN
(SUCCESOR DE PEDRO SAN MARTIN)
Especialidad en vinos blancos de la Rava, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio comarado en comidas.—Teléfono

COMIDAS ECONOMICAS

Arcillero 23 Casa BARQUIN

Royalty
GRAN CAFE RESTAURANT
Especialidad en bodas, banquetes, etc.
HABITACIONES
Servicio a la carta y por habitaciones

Bolsas y mercados.

DE SANTANDER

Tesoros, 5 por 100, a 101,35 por 100; pesetas 60,000.
Nortes, primera, a 55,50 por 100; pesetas 7,500.
Alares, a 100,40 por 100; pesetas 14,250.
Electra de Viesgo, 6 por 100, a 96,25 y 95,10 por 100; pesetas 32,500.

DE BILBAO

FONDOS PUBLICOS
Deuda interior: en títulos, emisión 1919, serie B, 65,75; C, 66,60.
Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 81,50, 90,25.
Cédulas Hipotecarias, números 1 al 375.000, 98.

ACCIONES

Banco de Bilbao, números 1 al 60.000, 1.870.
Banco de Vizcaya, 965.
Crédito de la Unión Minera, 705.
705 fin corriente, 713 fin de julio.
Banco Vasco, 695.
Náutica Elcano, 57.

Eléctrico de Bilbao a Durango, 152,50.
Altos Hornos de Vizcaya, 137, 138,50 fin de julio.
Papelera Española, números 1 al 60.000, 91, 92 fin de julio.
Resinera Española, 335, 337, 340 fin corriente; 342, 340, 341, 338, 338 fin de julio; 345, 344, 335 fin de julio, con prima de 20 pesetas.
Industria y Comercio, serie B, 1.100.
OBLIGACIONES
Túdela a Bilbao, primera serie, 95; segunda serie, 93.
Especiales de Alsasua, 1913, 78,40.
Nortes, primera serie, primera hipoteca, 55,50 y 55,40.
Inmobiliaria de Irabalbarri, 80.
CAMBIOS
Berlín cheque, 11, 11,02 y 11.
Nueva York, cheque, 7,50.

MADRID

	Día 17	Día 20
Interior serie	F.. 66 85	66 95
	F.. 66 80	67 05
	D.. 67 15	67 25
	C.. 67 25	67 25
	B.. 67 25	67 25
	A.. 67 30	67 35
	CH.. 68 50	70 00
Amortizable 5 por 100, F..	91 15	00 01
	F.. 00 00	00 00
	D.. 91 15	00 01
	C.. 01 00	91 4
	B.. 91 20	91 4
	A.. 01 00	91 65
Amortizable 4 por 100, F..	00 00	00 00
Banco de España.....	518 00	521 0
Banco Hispano-Americano	185 00	185 0
Banco del Río de la Plata	266 00	266 0
Tabacaleras.....	2 5 00	276 00
Nortes.....	288 00	001 00
Alicantes.....	288 00	287 00
Azucareras.—Acciones preferentes.....	00 00	00 00
Idem ídem, ordinarias....	00 00	00 00
Cédulas 5 por 100.....	00 00	00 00
Azucareras estampilladas.	00 00	00 00
Idem no estampilladas....	00 00	00 00
Exterior serie F.....	82 60	82 65
Cédulas al 4 por 100.....	00 00	85 50
Francos.....	61 85	61 20
Libras.....	28 68	28 25
Dóllars.....	0 00	7 42
Francos suizos.....	00 10	00 00
Varcos.....	10 95	10 90

SEGUROS
de buques, mercancías, incendios, individuales, responsabilidad civil, etc.
Compañías Nacionales y Extranjeras.

VIAL OJOS

Muelle, número 15.—Teléfono 88.

Motores noruegos fijos y marinos
marca NORMO
para todas fuerzas y para toda clase de embarcaciones, especialmente para traineras.

Automóviles alemanes
marca RUD LEY
de 6-16 HP. y 12-32 HP. Entrega inmediata.

Agente exclusivo para España y Sud-América
Enrique Mowinkel
SANTANDER-BILBAO

Chalet amueblado

Paseo Menéndez Pelayo, cuarto de Paseo. Informarán, periódico.

Peleas de gallos.

Con una entrada bastante buena, a pesar de no estar anunciadas como es debido y costumbre, se celebraron cuatro peleas, en las que contendieron las galleras «Electra»-«Fénix», «Nisio»-«Alta», «Floranes»-«Fénix» y «Alta»-«Sola». Fueron animadas, ganando las primeras, sobresaliendo las de «Electra»-«Fénix», que presentaron dos buenos gallos, sobre todo «Electra», que está dejando el pabellón bien puesto por los gallos que lleva presentados y lo bien preparados que van, y la de pollos «Floranes»-«Fénix», que aunque ganó el primero debió perder, pues fué muy castigado de entrada; pero entre la suerte que le acompañó y la animación que les dió a sus gallos, su dueño, logró vencer.

En resumen, las peleas buenas, y la afición encantada de que la gallera «Floranes» se presente, aunque no sea más que para oír los dichos con que don Gumersindo anima a sus gallos cuando no se sienten tan «picadores» en la lucha como en las pruebas.

Hasta las próximas, que se cree vienen la temporada Bilbao-Santander con grandes peleas, por lo que no hay que decir el entusiasmo que renita entre las galleras santanderinas para la selección de los gallos que han de contender con los de la vecina villa.

PUYA Y MEDIA

Sucesos de ayer.

Los perros.
A las nueve y media de la mañana de ayer, en la plaza de las Navas de Tolosa, fué mordido por un perro don Cipriano Sierra.

En la Casa de Socorro fué curado de una erosión en la pierna izquierda.

Escándalo.
En el Río de la Pilla promovieron ayer un gran escándalo Petra Pinillos García y Dolores López Gómez.

Fueron denunciadas por la Guardia municipal.

Una mujer herida.
En la madrugada de ayer se presentó en la Casa de Socorro Amalia Barcena-San Miguel, de 50 años de edad, solicitando ser curada, pues según manifestó había sido maltratada en la Reyerta por un guarda jurado.

Por los médicos de guardia le fueron apreciadas una fuerte contusión en la región escapular izquierda, otra en la parte superior del brazo izquierdo, otra en la articulación del codo

derecho, otra en la región glútea y otra en el muslo derecho.

Fuó puesto el hecho en conocimiento del Juzgado.

Casa de Socorro.
En este benéfico establecimiento han sido asistidos:

José Martínez Pérez, de 12 años; de una herida incisa en el dedo índice del pie izquierdo.

Miguel Villegas González, de 11 años; de luxación del codo izquierdo.

María Cruz Pablo, de 39 años; de erosiones en la cara.

Marcial González-Díaz, de 17 años; de una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha.

Ángel Ballesteros, de 16 años; de distensión del pie derecho.

Dolores Montes, de 19 años; de quemaduras de tercer grado en la muñeca derecha.

Alejandro Riva Lanza, de 26 años; de una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha.

Ángel Ballesteros, de 16 años; de distensión del pie derecho.

Dolores Montes, de 19 años; de quemaduras de tercer grado en la muñeca derecha.

Sección marítima

Movimiento de buques.
Durante el domingo y ayer hubo en este puerto el siguiente:

Entradas.—«Cabo Blanco», de Gijón, con carga general.

«Cabo la Plata», de Bilbao, con idem.

«Anthon-Mari», de San Sebastián, con cemento.

«Ogoño», de Bilbao, en lastre.

«El Gaitero», de Villaviciosa, con sidra.

«San Carlos», de San Esteban, con carga general.

«Romen», de Liverpool, con idem.

«Itálica», de Gijón, con idem.

Salidos.—«Romen», para Ferrol, con carga general.

«Monestoy», para Bonéau, con mineral.

«Juan García», para Pasajes, con carga general.

«Itálica», para Pasajes, con idem.

«Cabo Blanco», para Bilbao, con idem.

«El Gaitero», para Villaviciosa, con idem.

«San Carlos», para San Esteban, en lastre.

«Choncholita», para Avilés, con carga general.

«Anthon-Mari», para Avilés, con idem.

VIDA RELIGIOSA

En honor al Corazón de Jesús.
Con la bendición dada por el Santísimo, por el ilustrísimo señor vicario capitular, terminaron, el pasado domingo, los solemnes cultos que, en la parroquia del Cristo, ha celebrado la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, asistiendo, tanto por la mañana como por la tarde, multitud de fieles y archicofrades, sobre todo el último día del Triduo.

Durante el tuvo absortos a los oyentes con su predicación elocuente y sencilla a la vez, que llegaba al alma, el notable orador sagrado licenciado don Joaquín Pelayo, que ya gozaba de fama en esta provincia.

Sus temas, del reinado del Sagrado Corazón de Jesús en el individuo, en la familia y en los pueblos, fueron desarrollados con facilidad y hermosa dicción, mereciendo muchos plácemes, así como también los recibí, merecidos, la Junta directiva de esta

Archicofradía por el acierto en la elección de predicador.

El altar, primorosamente adornado por las camareras, y con excelente alumbrado, resplandecía de gloria, como era natural, pues los fervorosos archicofrades de la Guardia de Honor tienen cada año más empeño en dar mayor esplendor a su Triduo del Corazón sacratísimo de Jesús.

Una buena orquesta y coro de voces entonaron preciosos himnos al Delfino Corazón.

EL MAGISTERIO CANTABRO

Ejercicios pedagógicos espirituales.

El jueves, 16, se celebró la reunión para nombramiento de la Comisión organizadora y de propaganda del proyecto, concurrendo buen número de profesores y profesoras a la escuela del señor Durán reunión en que la Comisión quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente honorario, don Santiago Palacios, director del Instituto general y técnico.

Idem efectivo, don Isaac de la Puente, director de «El Magisterio Cantabro».

Vicepresidente, señora directora de la Normal.

Secretario, don José Fernández Esteban, maestro nacional.

Vicesecretario, don Timoteo Martínez, maestro nacional.

Tesorero, don Antonio D. Durán, maestro nacional.

Adjuntos.—Don Enrique Millán, catedrático del Instituto; don Antonio del Campo, profesor de la Escuela de Comercio; doña Carolina Bregel y don Clemente Fuentes, de las Escuelas Católicas de Tetuán (barrio); doña Sergia Modinos y doña María Oria, de la de Valdecilla, y don Eduardo Anero y don Arsenio Sanguador, maestros de la capital.

Se hace saber que, previa reunión que la Comisión celebrará el día de San Pedro, y a que se convocará oportunamente, se fijará fecha, lugar, condiciones y avance de programa en circular que se remitirá al profesorado en los primeros días de julio.

EL PUEBLO CANTABRO se halla de venta en los siguientes puntos:

En Madrid: Kiosco de «El Debate», calle de Alcalá.

En Bilbao: En la librería de Tofilo Cámara, Alameda de Manzanedo, y en el kiosco de la estación de Santander.

En Burgos: En el kiosco «La Publicidad», de Ursino Bartolomé, plaseo del Espolón (Telero).

Notas diversas.

Aviso.—Se convoca a todos los miembros de la Asociación de Estudiantes Católicos de Náutica a una junta general el día 21, a las seis de la tarde, en el local de la Federación, Pedruca, 8.—El secretario.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Este.—Día 20.
Nacimientos: Varones, 2; hembras, una.

Defunciones, ninguna.
Matrimonios, uno.

Oeste.—Día 20.
Nacimientos: Varones, 4; hembras, cuatro.

Defunciones, ninguna.
Matrimonios, ninguno.

Matadero.—Romaneo del día de ayer:
Reses mayores, 8; menores, 17, con peso de 2.213 kilos.

Cerdos, 1, con peso de 15 kilos.
Corderos, 45, con peso de 164 kilos.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 684.
Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

GRAN CAFE ESPAÑOL

Se hacen helados de todas clases. La repostería está a cargo del famoso repostero, Segundo Calderón. Servicio rápido a domicilio.—Tel. 101.
NOTA.—Se venden 100 sillas de mimbre, usadas.

Información obrera

Obreros pintores.—Se convoca a todos los obreros pintores que hayan pertenecido a la clase de pintura decorativa bajo la dirección del profesor de la misma, don José A. Toraya, a una reunión que se celebrará el día 21 (martes), del corriente, a las ocho de la noche en el Centro Obrero.—La Comisión.

Toda la correspondencia política y literaria dirijase a nombre del Director, apartado de Correos número 84.

USTED TOSE

Su catarro se hace crónico. Debe usted cuidar su pecho enfermo.

FIMOL BUSTO es el defensor de los pulmones

TRATAMIENTO MODERNO RADIUM-TERAPICO DE LAS AFECIONES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

Fimol Busto

RADIO-GOMENOL SULFOGUAYACOLATO POTASICO - ACÓNITO COCAÍNA

ACTIVIDAD PERMANENTE

Dosis: Tres cucharadas grandes al día según indicación del prospecto

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DE ESPAÑA

PREPARADO EN EL LABORATORIO de Especialidades del DOCTOR BUSTO

Españoleto, 10 - MADRID.

EL MEJOR VINO DE MESA
LAGUARDIA (Rioja alavesa)



Cosme Palacio y Hermanos
BILBAO

Pedidlo en Hoteles y Ultramarinos
REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA
Vicente Herrería Bermeosolo.-SANTOÑA

Vapores correos franceses
Rápidos, a cuatro hélices, para Habana y Veracruz

PRÓXIMAS SALIDAS

El vapor **Espagne** el día 28 de junio.
El vapor **Flandre** saldrá de este puerto hacia el 28 de julio.
Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los viajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta compañía, dirigirse a los consignatarios de la misma en Santander, **VIAL NUÑOS, Paseo de Pereda, 25, bajo I. Tel. 58**

La Piña Tallada
FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS,
SERVICIO DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS DE
BORDER Y MOLDURAS DE PAIS Y EXTRANJERAS.
SERVICIO DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS DE
BORDER Y MOLDURAS DE PAIS Y EXTRANJERAS.
Tel. 58. Fábrica: Caballeros, 12

GARAGE
Vallina y Comp.ª
Agencia de los automóviles AUDI y MATHIS
AUTOMÓVILES DE ALQUILER
0'75, 1 y 1'25 pesetas kilómetro en carretera.
8, 20 y 25 hora en población.
SERVICIO PERMANENTE
AUTOMÓVILES NUEVOS EN VENTA

MATHIS 10 HP.....	Alumbrado y puesto en marcha, eléctricos coupé.....	17.000 ptas.
CROW.....	Conducción interior. Seis cilindros.....	25.000 ptas.
MUD-LAY 12-37 HP.....	Seis asientos, factón. Consume doce litros; arranque y alumbrado eléctricos	20.000 —
DE OCASION		
MERCEDES 16-45 HP....	Sin válvulas, cabriolet, seis asientos.....	25.000 —
BENZ 8-23 HP.....	Alumbrado eléctrico Bosch, limousine, seis asientos, recién pintado.....	23.000 —
BRADAL 15/45 HP.....	Torpedo sport, cuatro plazas, buen estado.....	16.000 —
BUICK.....	seis cilindros, cabriolet, buen estado.....	21.000 —
BUGEOT 40/90 HP.....	cinco asientos, turismo, alumbrado eléctrico.....	32.000 —
DETROIT.....	seis cilindros, factón, buen estado.....	11.000 —
OMIBUS «FIAT».....	F. 2, doce asientos, semi nuevo.....	20.000 —
CAMION «BERLET».....	4 toneladas, a toda prueba.....	14'500 —
BERSSON.....	seis cilindros, alumbrado y puesto en marcha, a toda prueba.....	17.500 —

STOCKS CONTINENTAL, INDIA y DUNLOP
Cuerteras nuevas, de segunda stock, con el 25 por 100 de descuento. Taller de Reparaciones.
Servicio a domicilio.—Tel. 6-16.—San Fernando, núm. 2

Vapores correos Españoles
de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJCO
El día 19 de julio, salvo contingencias, saldrá de Santander el vapor **Reina María Cristina**
Su capitán don Ramón de Fano
Realizando pasajes de todas clases y carga, con destino a la HABANA y VERACRUZ.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para Habana, 550 pesetas, más 26 de impuestos.
Para Veracruz, 575 pesetas, más 15 de impuestos.

LINEA DE BUENOS AIRES
En la segunda quincena de junio, salvo contingencias, saldrá de Santander el vapor
Ciudad de Cádiz
Realizando pasaje de todas clases, con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores **HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**.—Paseo de Pereda, 25, número 8.—Teléfono 63.

Reina Victoria Eugenia
Realizando pasaje de todas clases, con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores **HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA**.—Paseo de Pereda, 25, número 8.—Teléfono 63.

Mosaico Nolla
REPRESENTANTE
Modesto Pérez Rodríguez
BECEDO, 9.—TELÉFONO 5-78

PEREDA y LOPEZ (S. A.)
CASTILLA, 2
Teléfono 4-23

AUTOMÓVILES
H. C. S.
— ENTREGA INMEDIATA —

SANTANDER

GARAGE
MURIAS
— EL MEJOR MONTADO —

Talleres de reparaciones.

ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
—Caja: 2,50 pesetas

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID
De venta en las principales farmacias de España.
SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

En el Sardinero
alquilo por temporada o año, TRES hoteles amueblados.
Basilio del Barrio.—Calderón, 25.

AUTOMOVILISTAS
GARAGE MAYORAL
TELEFONO, 67.—TORRELAVEGA
Automóviles de alquiler, de lujo, y demás accesorios.
Se acaba de recibir un gran surtido en impermeables de señora y caballero, y para auto-motoristas, de goma y cuero, precios reducidos. También tengo buena reserva de zapatos goma, de sport, para Tennis.

Casa Mendicouague
MARCAS REGISTRADAS
LA SANTANDERINA
— Y —
MENDI



FABRICA EN PRONILLO (FUNDADA EN 1761)
ALMACÉN: Cubo, núm 8 (FUNDADO EN 1855)

Produce:
SUELA.
BECERROS.
VAQUETAS.
BADANAS.
METIS.
BOX-SALF.
CORTES APARADOS.
LANA PARA INDUSTRIA Y COLCHONES.
GARNIZA BASTA Y FINA.
PELOTE PARA GUARNIGIONEROS.

Vende:
RUSIAS.
CHAROLES.
DONGOLAS Y TODA CLASE DE PIELS FINAS.
CORREAS DE CUERO Y BALATA PARA TRANSMISIONES.
POLAINAS.
BLAKEY'S.
TAGONES DE GOMA «PALATINE» E «HISPANIA».
BETUNES, LAS MEJORES MARCAS.
CANAMO.
CLAVAZON Y TODA CLASE DE ACCESORIOS PARA CALZADO.

Compra cueros y pieles de lana y cabra

HOLLAND AMERICA LINE
Y ROTTERDAM SOUTH AMERICA LINE
Vapores correos holandeses, de gran porte y marcha

PRÓXIMAS SALIDAS

Servicio a Cuba, México y Estados Unidos
El día 3 de JULIO saldrá de SANTANDER el vapor holandés **BURGERDIJK**
de 12.000 toneladas, completamente nuevo, siendo este el primer viaje, admitiendo carga para SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Servicio a Brasil, Uruguay y Argentina
El día 23 de JUNIO saldrá del puerto de MUSEL el vapor holandés **SIRRAH**
de 10.000 toneladas, construido en el año 1918, admitiendo carga para BAHIA, PERNAMBUCO, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE.
NOTA IMPORTANTE.—Se extienden conocimientos directos desde SANTANDER, con transbordo en Gijón, para los puertos de Brasil, Uruguay y Argentina.
Para solicitar cabida, dirigirse a su Agente
D. Francisco García.—Santander y Gijón

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Organizado por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Media del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado. Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Arbitraje portugués.
Carbones de vapor.—Menudos para fraguas, Aglomerados.—Cokes para hornos siderúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española
Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la calle de Mayo, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topa, calle de San Juan, 12, 01.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—BILBAO y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Juan Toral.
Sociedad Hullera Española

Encuadernación
DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, número 5.

Compra, vende y cambia
toda clase de muebles usados. CASA MARTINEZ. Paga más que nadie.
JUAN DE HERRERA, 2.

Sastre
Se reforman y vuelven fracos, smoking, gabardinas y uniformes; perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.
MORET, número 12, SEGUNDO

RASILLA
vende vinos y compra botellas a cualquier precio.
DR. MADRAZO, 2.—TELEF. 5-37.

Se alquila
un primer piso, lindante con la carretera general, a cinco minutos de la estación de Treto (Santander). Informarán, cantina dicha estación.

NUEVOS
quedan los pisos y muebles empleando el sin rival brillo **EL RAYO**. Fíjase en los buenos comercios.
Informes: San Francisco, 1, pral.

Forasteros
Se ceden los gabinetes exteriores con o sin asistencia. Sitio céntrico. Informes en esta Administración.

Profesora inglesa
desea dar lecciones. Enseña perfectamente francés y alemán.
Dirigirse, bajo sobre, a Miss N., a esta Administración.

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID
RAPIDO.—Sale de Santander a las 8'40 (lunes, miércoles y viernes; llega a Santander a las 20'14 (martes, jueves y sábados).
CORREO.—Sale de Santander a las 16'27; llega a Madrid a las 8'40.
Sale de Madrid a las 12'25; llega a Santander a las 8.
MIXTO.—Sale de Santander a las 17'8; llega a Madrid a las 8'40.
Sale de Madrid a las 20'40; llega a Santander a las 18'40.
TREN TRANVIA.—A las 9'20 y 16'30.

SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander a las 8'15, 11 y 17, para llegar a Bilbao a las 12'10, 16'9 y 20'54, respectivamente.
Salidas de Bilbao a las 7'40, 13'11 y 16'55, para llegar a Santander a las 11'50, 18'22 y 21'2, respectivamente.

SANTANDER-LIÉRGANES
Salidas de Santander a las 9'12'20, 15, 17 y 19'55, para llegar a Liérganes a las 10'7, 13'21, 15'7 y 21'5.
Salidas de Liérganes a las 7'04, 11'20, 14'5, 16'40 y 18'25, para llegar a Santander a las 8'35, 12'28, 15'8, 18'20 y 19'28.
Los trenes que salen de Liérganes a las 7'20 y 16'40 admiten viajeros para la línea de Bilbao, con transbordo en Orejo.

SANTANDER-MARRÓN
Salida de Santander a las 17'00 para llegar a Marrón a las 19'51.
Salida de Marrón a las 7'10, para llegar a Santander a las 9'20.

LAS FIESTAS DE CHILE

EL PREMIO DE HONOR PARA UN MONTAÑÉS

En Punta-Arenas (Chile), ciudad donde se han celebrado las fiestas en honor de Magallanes, con asistencia de la Misión Española, presidida por S. A. el infante don Fernando, se ha verificado un certamen literario al que ha concurrido un número excepcional, en calidad y cantidad, de escritores ibero-americanos, habiéndose correspondido el primer premio a un hijo ilustre de la Montaña, a don José María Martínez y Ramón, poeta inspiradísimo, varias veces laureado, y doctor en Derecho.



Don José María Martínez y Ramón, hijo de Torrelavega, que ha obtenido el primer premio en el concurso literario celebrado en Punta-Arenas (Chile).

El nombre de Martínez y Ramón no os será desconocido. Su variada obra lo acreditan literariamente, lo muestran, tras las páginas del libro, con su bagaje enorme de erudición, de inspiración y de ciencia.

El señor Martínez y Ramón es un poeta a la manera clásica. Su estilo se adentra en el fondo de las cosas, profundizando, inquiriendo razones, mostrando en la pompa artística de sus hermosas rimas, la concepción más pura y más ideal de la poesía.

Por ser don José de la Montaña, he querido que EL PUEBLO CÁNTABRO sea el primero en dar la nueva. Noticia esta que se merece, no la mera gaceta periodística, sino el concienzudo examen psicológico que mi pluma se considera im-

del poeta laureado y de su obra fecunda, examen que mi pluma se considera im-
La composición premiada, titulada «Magallanes (vislumbre de poema)», se compone de 1.221 versos endecasílabos, con optasílabos interpolados a la manera de la oda clásica. Lleva un preámbulo en prosa explicando algunas particularidades de la poesía y cuarenta y dos notas. El premio ha consistido en 5.000 pesos, medalla y diploma de honor.
Ha sido un triunfo, un verdadero triunfo el alcanzado en Chile por el vate montañés, y por ello felicito a la Montaña, que tiene en Martínez y Ramón uno más de los muchos que han dado lustre a sus bisones refulgentes. Y eso que don José, por ley natural, es más de los andaluces que de vosotros, montañeses.
Permitidnos, a lo menos, compartir con vosotros tal honor.

PABLO MORILLAS.

Bailón, 17-6-921.

EN LAREDO

Una fiesta de fraternidad hispano-americana.

Anoche tuvimos el gusto de recibir en esta Redacción la visita de una comisión de distinguidos vecinos de Laredo, a los que acompañaba el ex senador por Santander don Avelino Zorrilla.

El objeto de esta visita, que agradecemos sinceramente, era el de darnos cuenta del propósito de celebrar en Laredo una fiesta de fraternidad hispano-americana, llamada simpáticamente «Día del indiano y homenaje a América», fiesta que cuenta de antemano con el aplauso y la simpatía de todos los montañeses.

La comisión encargada de llevar a efecto los trabajos necesarios, ha redactado una interesante circular, que vamos a reproducir a continuación como información la más detallada de cuantos extremos consta, hasta ahora, el programa de la simpática fiesta.

Dice así:
«El Ayuntamiento de esta villa, en sesión fecha 1 del actual, acordó unánimemente instituir en esta villa la fiesta llamada «El día del indiano».

Publicado en la Prensa el acuerdo antedicho, estimóse viable tal designación, por entender que a esta localidad pueden trasladarse fácilmente, por numerosas vías de comunicación, todos los elementos que fraternicen con tan plausible idea.

Aunque la oferta se dedica a nosotros, los que sin más armas que nuestra honradez y trabajo, sin más amigos protectores ni familia que nuestro propio esfuerzo, supimos luchar en lejanas tierras por el engrandecimiento de nuestra amada Patria; los que hemos vuelto a España, dándonos una tregua en la ruda batalla, no podemos ni debemos permanecer inactivos; al título «El día del indiano», agregamos nosotros: «Y el homenaje a América» la tierra fecunda, ubérrima y hospitalaria que nos acogió en su seno

cuando niños, y bajo cuyo hermoso sol nos hicimos hombres con el pensamiento siempre fijo en el hogar que aquí dejamos; tierras americanas por las que todos nosotros sentimos profunda gratitud, cariño y respeto, y por las cuales, desde su descubrimiento, es y será grande España.

Para patentizar tal gratitud, cariño y respeto, es por lo que nos sumamos a todos los americanos montañeses a la fiesta que en honor nuestro se proyecta. Este es el elevado móvil que nos guía, pues así, antes allá, y ahora desde aquí, seguiremos haciendo patria.

Aspiramos, pues, a dar al homenaje a América, el mayor realce, esplendor, grandeza y resonancia posibles. Deseamos fervientemente rendir a orillas del mar Cantábrico, los honores debidos a las banderas de las naciones americanas, fundidas en estrecho abrazo con la gloriosa bandera española.

Este es nuestro programa, y para realizarlo hemos nombrado varias comisiones de entre nosotros, habiéndose tomado en principio los siguientes acuerdos:

- 1.º Señalar para la fiesta los días 21, 22 y 23 de agosto próximo.
- 2.º Construir un amplio pabellón dividido en tantas secciones como naciones Hispano-Americanas existen, exponiendo en cada sección el retrato del Presidente, escudo y la bandera de la República americana representada en cada sección.
- 3.º Formar tres agrupaciones con todos los Estados: la América del Norte y la Central estarán representadas por Méjico; las Islas y Archipiélagos de habla y origen español, lo estarán por Cuba y la meridional por la Argentina.
- 4.º Al izarse las banderas de estos tres Estados representantes de todos los países americanos, se les rendirán los hono-

res debidos, para lo cual se solicitará la oportuna licencia.

5.º Activar la confección, tirada y reparto de los programas de estas fiestas.

6.º Recabar la presencia de los representantes de estos países, así como la de algún eminente hombre que más se haya distinguido por sus trabajos hispano-americanos que se preste a hacer la apología del acto tan transcendental y patriótico.

Para llevarlo a efecto con la brillantez que requiere la grandeza y significación de la fiesta, cuyos detalles se publicarán en su día, acudimos al valioso concurso de todos los hijos de la Montaña que hayan residido en América, y en la seguridad que usted no ha de negarnos su decidido apoyo, porque así lo exige la Patria a quien tanto amamos y el reconocimiento debido a las Naciones Hispano-Americanas, le anticipa a usted las más expresivas gracias.

De labios de los distinguidos comisionados pudimos escuchar la exposición de otros detalles relacionados con la fiesta, tales como la posible llegada en su día a Laredo de una distinguida personalidad madrileña—acaso el señor Francisco Rodríguez, que representó a España recientemente en América—, encargada de hacer la apología de la fiesta, y la llegada a la simpática villa montañesa, invitados especialmente, de los ministros plenipotenciarios americanos.

Sabemos también que el ilustre marqués de Valdeilla está identificado con la idea, a la que prestará su colaboración más decidida, y creemos que todos los «indianos» residentes en Santander y la provincia contribuirán de igual modo y con idéntico decidido empeño para que el «Día del indiano y del homenaje a América» sea la fiesta simpática y patriótica que han concebido sus organizadores.

De la fiesta se obtendrán interesantes cintas cinematográficas, para lo que han solicitado ya permiso dos importantes Casas de Madrid.

EN HONOR DEL SEÑOR URRUTI

Un banquete de los ingenieros forestales.

MADRID, 20.—En el Hotel Palace se ha celebrado hoy un banquete organizado por los ingenieros forestales en honor de su compañero el señor Urruti.

Presidieron el banquete el ministro de Fomento y el director de Agricultura.

El señor Argentera ofreció el banquete.

El señor Urruti dijo que los ingenieros están dispuestos a ofrecer su concurso para la realización de los planes de Fomento.

El ministro hizo uso de la palabra. Habló de sus viajes y dijo que durante ellos ha podido comprobar la importancia de la repoblación forestal.

Habló de sus proyectos, manifestando que algunos los consideraban como la obra de un iluso; pero que debía darse que el ambiente que crea sus planes es el ambiente político, precisamente el que no da dinero.

Agregó que por esta vez no está dispuesto a quedarse rezagado en la obra de beneficiar al país.

Terminó diciendo que no sabe si podrá realizar sus planes, pero que si no lo consiguiera, vería con gran satisfacción que otros los llevara a cabo.

En el despacho del alcalde.

Nos dijo ayer el señor Pereda Palacio, cuando le visitamos, como de costumbre, que había celebrado una detenida conferencia con el concejal delegado en la cuestión de la limpieza pública, para tratar de las labores de riego y barrido.

Convinieron las modificaciones que son precisas y en que se efectúen dos riego, mañana y tarde, utilizando para ello la manguera recientemente adquirida.

También trataron de establecer una brigada de cárceles, que cubra a la labor de los empleados de la limpieza. Después habló el alcalde con los representantes de los individuos que se dedican a pelear o destrozar las cañerías de los urinarios, manifestando que está dispuesto a poner a disposición del gobernador civil, para que éste los haga ingresar en la cárcel a cumplir una condena.

UN INGENIERO FRANCÉS ASESINADO

BARCELONA, 20.—Esta mañana fué despedido un obrero de la fábrica Unión Metalúrgica.

Esta tarde el mencionado obrero se presentó en la fábrica, diciendo que le había hablado con el ingeniero. Este le recibió y el obrero le disparó varios tiros, matándole.

En la Jefatura de Policía se ha fallado una nota oficiosa, en la que se dice que a las diez y siete un sujeto llamado Francisco Poch disparó un tiro contra Francisco Lefebe, ingeniero francés de la fábrica Unión Metalúrgica, establecida en la calle de Castillo, número 111, causándole una herida mortal en el cuello.

El hecho ocurrió en una de las dependencias de la mencionada fábrica.

El agresor era obrero de la Unión Metalúrgica y por asuntos del trabajo fué despedido esta mañana.

Esta tarde, a la hora indicada, se presentó en la fábrica y dirigiéndose al ingeniero le dijo:

—Para que te acuerdes de mí, toma.

La bala seccionó la tráquea y los ojos blandos.

El agresor se dio a la fuga, sin que fuera detenido.

El herido fué auxiliado en la clínica de urgencia de la fábrica, siendo trasladado después a la clínica del doctor Barbaña, donde falleció momentos después de ingresar.

El agresor tiene 22 años, es soltero, natural de Seo de Urgel, y de oficio ajustador, y vive en la calle de Córcega, número 76.

Disparo.
Anoche, después de las once, se produjo gran algarabía en la calle de Plazalers.

Después se averiguó que un grupo había hecho disparos contra otro grupo, ignorándose si han resultado heridos.

Estado del alcalde.
El alcalde continúa mejorando.

Los médicos le han autorizado para que le visiten sus íntimos.

El Juzgado ha tomado algunas declaraciones, sin sacar ningún dato en concreto.

Los testigos insisten en que fueron dos los agresores.
A uno de ellos se le estropeó la pistola y la arrojó al suelo, huyendo.

EL SEÑOR LA CIERVA EN MULA

Ni por asco dejará el Poder.

MURCIA, 20.—El señor La Cierva yó misa en la ermita de La Luz, tras ladándose después al monte España. A las doce y media llegó a Mula, asistiendo a un Te Deum y a una recepción que se celebró en el Ayuntamiento en su honor.

A la una de la tarde colocó la primera piedra de las obras del ferrocarril de Mula a Murcia.

El ministro de Fomento pronunció un discurso, dando cuenta de la labor que realiza en el Ministerio, en beneficio del país.

Dijo que no hacía de sus proyectos bandera política.

A las dos de la tarde se celebró un banquete, al que asistieron más de cuatrocientos comensales.

Al levantarse a hablar el señor La Cierva fué ovacionado.

En su discurso aludió a las luchas políticas y a las campañas que se hacen contra él.

Han llegado—dijo—a calumniarme, diciendo que soy un gran caudillo. Eso lo dicen a sabiendas de que no es verdad.

Muchas veces he sentido tentaciones de retirarme a la vida privada; pero el interés del país no me lo ha permitido.

Habla después del fracasado intento del señor Maura de formar un Gobierno.

Cuando se constituyó el Gobierno actual—añade—pedí la cartera de Fomento para resolver los problemas de Transporte y Obras públicas, que son inaplazables.

En Fomento está la clave de la vida nacional.

En el Parlamento todos reconocen que los problemas son graves, así como la urgencia de la solución; pero todos piden que se cierren las Cortes para ir a estudiar mis proyectos en las playas nacionales y extranjeras.

Protesta de que se le acuse de hacer propaganda política a costa del Estado.

En las Cortes convenceré a los partidos de dónde se puede sacar dinero para la realización de mis planes.
Lo que hace falta es no invertir el dinero en moneda extranjera.
Dice que él es atacado por la poli-

El compañero había hecho ya dos disparos.

También se vió correr a cuatro o cinco individuos, a quienes se supone complicados en el atentado.

Un telegrama de Lerroux.
Contestando Lerroux a un telegrama de los empleados municipales, ha enviado otro despacho, en el que dice que él responde únicamente de lo que dice y no de lo que quieren hacerlos decir los periódicos.

Dos guardias de Seguridad arrestados.
Se asegura que en las Ramblas han sido arrestados dos guardias de Seguridad por haberse insolentado contra el general Perraia, jefe de los somatenes.

Telegramas de protesta.
Se han recibido muchos telegramas de protesta por el atentado contra el director y el redactor de «La Tarde».

La competencia de la industria.
En el Gobierno civil se ha recibido una nota de una importante fábrica de botellas de Bélgica, pidiendo dicho artículo, a pesar del recargo de los derechos, a precios inferiores al fabricado en España, debido a la distribución de los salarios en aquel país.

Añade que puede ocurrir lo mismo con otros artículos y advierte que la industria debe prepararse a la competencia que se avecina.

El viaje del ministro de la Guerra.
El capitán general ha invitado al ministro de la Guerra a que se aloje en Capitanía general cuando venga a esta ciudad.

Accidente deograviado.
En la calle de Marín chocaron un automóvil y un tranvía, resultando heridos el abogado señor Sabater y su esposa, que ocupaban el auto.

Veinticuatro puñaladas.
En la calle de San Beltrán un individuo de malos antecedentes, llamado Manuel Rodríguez, fué agredido por otro ex presidiario, quien le dio veinticuatro puñaladas.

El estado del herido es gravísimo.

La correspondencia política y literaria dirijase a nombre del Director.

APARTADO DE CORREOS 62.

pero no por la opinión del país. Afirma que en España hay dinero suficiente para realizar su obra.

Anuncia que seguirá su campaña, porque está dispuesto a realizar su obra en bien del país.

Mientras tenga el apoyo del Gobierno—termina diciendo—y la confianza del Rey, ni aun por asco abandonará el Poder.

Después de terminado el banquete el ministro visitó el pantano de Fuentesaeta, regresando a continuación a Madrid.

Al regreso uno de los automóviles, en el que iban varios ciervistas volés, resultando dos personas heridas.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Los juegos de los chicos.

Anoche nos ha visitado en esta Redacción un caballero, con objeto de denunciarnos que hacía unas horas había sido víctima de los juegos de los chicos, de esos juegos que se ejecutan todos los días y a todas horas en nuestras calles, sin que ningún guardia tome cartas en el asunto, denunciando a los pequeños infractores de las Ordenanzas municipales.

El caballero denunciante estaba sentado en la Alameda de Ovidio, cuando una pelota, lanzada bruscamente por un muchacho, le dió en la cabeza.

El caballero reconvino al chico; pero éste—¡angelito!—se insolentó y hasta amenazó al molestado con darle una pedrada si insistía en que no tenía derecho a jugar donde le conveniese.

Entonces el caballero se dirigió al guardia de punto y éste le contestó que no era ningún pastor encargado del cuidado de los euredadores.

El alcalde dirá si así se puede seguir, o si hay que tomarse la justicia por mano propia.

Se admiten esquelas de defunción hasta las cinco de la madrugada.

SAN

E

Lo q

MADR

vante s

ciencia.

En el

Trabajo

Se apar

torior.

El señ

glo de

servicio

do del p

capitula

consigna

su entret

Varios

palabra y

hemulada

sa sid

ton.

El mín

al adentar

recupera

En esta

bre al pi

del trabaj

Se pone

el modifi

El señor

lenta fa

de la tar

En el h

mento y

se lee y

se lee y